

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 25/26

CENTRO: TRES OLIVOS

CÓDIGO: 28058135

DAT MADRID-CAPITAL

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2025/2026

INFANTIL										
1er CICLO	5	2º CICLO	6	Aula de educación especial						
PRIMARIA								Nº unidades	12	
Bilingüe	NO	Plan Autonomía	SI	Aula de Enlace						NO
Aula TGD	NO	Aula de educación especial	NO	Otros: Inclusión discapacidad auditiva						
ESO								Bilingüe		
Diversificación		Compensatoria		GES		ACE				
Aula de Enlace		Aula TGD		Aula de educación especial						
Sección Lingüística		Plan Autonomía	SI	Tecnológico		Deportivo				
BACHILLERATO										
Ordinario	SI	Nocturno				Distancia				
ARTES		HUM. Y CCSS		2	CIENCIAS				2	
Bilingüe		Otros: _____								
Internacional		Excelencia				Bachibac				
FORMACIÓN PROFESIONAL										
Ordinario	SI	Vespertino			SÍ	Distancia			SI	
Ciclo formativo de grado básico		Bilingüe		P. Propio		Dual				
Ciclo formativo de grado medio	9	Bilingüe		P. Propio		Dual		SI		
Ciclo formativo de grado superior		Bilingüe		P. Propio		Dual				
Curso de especialización		Otros: _____								

ÍNDICE

1. Procedimiento de elaboración y aprobación
2. Objetivos Prioritarios y su justificación
3. Organización general del centro
4. Organización pedagógica
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa.
6. Utilización de los canales de comunicación autorizados. (redes sociales, plataformas...)
7. Seguimiento y evaluación de la PGA
8. Otras consideraciones / aspectos.
9. ANEXOS

1. Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA		
Fase 1: Planificación.		
Organizar las actuaciones de cada uno de los agentes que van a participar en su elaboración, concretando las funciones y tareas de cada agente, delimitando los contenidos de la PGA a los que deben contribuir, siempre dentro del marco de sus competencias y atribuciones		
Fase 2: Elaboración.		
Partiendo de las conclusiones que se alcanzaran en la Memoria del curso anterior, cada agente hace su propio análisis, explicita sus expectativas y/o deseos para el curso y selecciona los objetivos más adecuados El equipo directivo hace una síntesis de las aportaciones recogidas, selecciona y redacta los objetivos prioritarios. El documento final se traslada a todos los participantes de forma que puedan tener una visión global y hacer las observaciones que estimen necesarias para su aprobación.		
Fase 3: Redacción		
Una vez recogidas y valoradas las últimas observaciones, el equipo directivo hará la redacción definitiva de forma breve y clara.		
Fase 4: Aprobación		
Aprobación de la PGA por el Consejo Escolar, con la aprobación previa de los aspectos educativos por parte del Claustro de profesores. Una vez aprobada la PGA, un ejemplar de la misma quedará en la Secretaría del centro a disposición de los miembros de la comunidad educativa y otro se enviará al/la Director/a de Área Territorial en el plazo establecido, sin perjuicio de que se respeten las fechas que para cada componente concreto de esta programación se establecen. La PGA podrá modificarse a lo largo del curso escolar requiriendo la aprobación de la oportuna modificación por el Consejo Escolar, previo informe del Claustro si la modificación afectase a aspectos docentes. Una vez aprobada, conviene que la PGA se ponga a disposición de la Comunidad educativa.		
Participación de la comunidad educativa		
Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	SÍ	El claustro de profesores es informado de la evaluación de la memoria del curso 2023/24 que es el documento del que parte la PGA del curso 2024/25. También formula propuestas para los proyectos del curso 2024/25. Aprueba las sesiones de evaluación. Aprueba los criterios para fijar horarios. Analiza y evalúa los aspectos pedagógicos de la PGA. Evalúa la PGA y su grado de cumplimiento.

Consejo Escolar	SÍ	El Consejo Escolar es informado de la evaluación de la memoria del curso 2023/24, que es el documento del que parte la PGA del curso 2024/25.
CCP	SÍ	Los coordinadores de cada equipo docente y los coordinadores de los distintos proyectos (Erasmus, Idiomas, Digitalización, Bienestar) recogen propuestas de mejora de los compañeros y aportan ideas para mejorar el funcionamiento del centro.
Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/de familia profesional	SÍ	Los equipos transmiten a sus coordinadores las propuestas de mejora que consideran necesarias
Equipo Directivo	SÍ	Redactan el documento siguiendo lo marcado en su Proyecto de dirección y atendiendo a las propuestas de mejora de los equipos docentes, así como las recomendaciones dadas desde el servicio de inspección educativa.

Certificación

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2025/2026 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 3/09/2025, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 15/10/2025.

VºBº La Directora

Adoración Juárez Sánchez

El Secretario/a

Elías Torices Sierra

2. Objetivos prioritarios

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN	Objetivo 1. Potenciar las herramientas que faciliten la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
	Justificación: Desde la pandemia, el centro ha ido poniendo en funcionamiento nuevos canales de comunicación entre los miembros de la Comunidad educativa. Se hace necesaria una revisión de en qué momentos y para qué se utilizarán cada uno de ellos.
	Objetivo 2. Mantener las vías de colaboración entre el profesorado y los monitores externos.
	La coordinación entre el profesorado y los monitores externos de actividades extraescolares resulta fundamental para garantizar una intervención educativa coherente y eficaz. Esta colaboración permite tener una visión del desarrollo global de nuestro alumnado.
ÁMBITO PEDAGÓGICO	Objetivo 3. Velar por el fomento de una economía sostenible del proyecto
	La sostenibilidad económica es esencial para garantizar la continuidad de las medidas y recursos destinados a la atención del alumnado. Una gestión responsable y equilibrada de los recursos permite mantener apoyos especializados, materiales adaptados y tecnologías de ayuda a la comunicación, asegurando la estabilidad y calidad del proyecto inclusivo del centro.
	Objetivo 4. Potenciar la participación en los programas Erasmus.
	Justificación: La participación en programas Erasmus favorece el intercambio de experiencias, la apertura a nuevas metodologías y el desarrollo de proyectos internacionales. Estos programas enriquecen la práctica docente, promueven la formación en diversidad cultural y fortalecen el compromiso del centro con una educación inclusiva y europea.
ÁMBITO PEDAGÓGICO	Objetivo 5. Potenciar la formación continua del profesorado.
	Justificación: La formación permanente del profesorado es un pilar clave para garantizar una respuesta educativa de calidad al alumnado con discapacidad auditiva. Actualizar conocimientos sobre nuevas tecnologías de apoyo, estrategias comunicativas, lengua de signos o metodologías visuales contribuye a una enseñanza más accesible y equitativa, alineada con los principios de la LOMLOE y la educación inclusiva.
	Objetivo 6. Revisar los materiales elaborados en el centro
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES	Justificación: La revisión periódica de los materiales didácticos elaborados en el centro permite asegurar su adecuación a las necesidades del alumnado y su accesibilidad comunicativa. Este proceso favorece la mejora continua, la coherencia pedagógica y la creación de recursos inclusivos que promuevan la participación y comprensión de todo el alumnado, especialmente de aquellos con discapacidad auditiva.
	Objetivo 7. Mantener la colaboración con los equipos externos del centro. .
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES	Justificación: La cooperación con los equipos externos —como servicios de orientación, logopedas, intérpretes de lengua de signos y entidades especializadas— fortalece la atención integral del alumnado con discapacidad auditiva. Este trabajo conjunto permite compartir información relevante, planificar intervenciones coordinadas y garantizar una respuesta educativa adaptada a cada necesidad.

	<p>Objetivo 8. Ampliar los programas de colaboración y voluntariado con otros centros e instituciones.</p>
	<p>Justificación: Implicar a nuestros alumnos en nuevos proyectos de colaboración hace que puedan ampliar el concepto de colaboración e inclusión propio del ideario del centro.</p>
<p>ÁMBITO RESULTADOS</p>	<p>Objetivo 9. Mantener las actuaciones en los distintos ámbitos del centro para seguir presentando los buenos resultados del curso 2024-2025.</p>
	<p>Justificación: Dar continuidad a las actuaciones que han demostrado ser eficaces permite consolidar los logros alcanzados y afianzar las buenas prácticas inclusivas. Mantener la coherencia en las estrategias y metodologías empleadas garantiza la estabilidad y la mejora progresiva de los resultados académicos y de convivencia del alumnado con discapacidad auditiva y del conjunto del centro.</p>
	<p>Objetivo 10. Sistematizar los formularios de valoración de ls distintas actividades que se realizan en el centro.</p>
	<p>Justificación: Contar con instrumentos de evaluación estructurados permite analizar de forma objetiva la eficacia de las actividades y detectar áreas de mejora. La sistematización de los formularios de valoración facilita la recogida de datos, la reflexión pedagógica y la toma de decisiones fundamentadas, fortaleciendo así la calidad y la transparencia del proyecto educativo.</p>

ÁMBITO: GESTIÓN

OBJETIVO 1: Optimizar la organización y coordinación interna, estableciendo criterios comunes para la entrada y salida, la comunicación entre personal y la gestión horaria.

INDICADOR DE LOGRO: Cumplimiento de las medidas organizativas y mejora de la comunicación interna.

ACTUACIÓN 1: Unificar los protocolos de entrada, salida y comunicación interna.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Elaborar y difundir un documento de organización común.	1º trimestre	Equipo Directivo	Protocolos revisados y aplicados en todas las etapas.	Equipo Directivo
TAREA 2: Realizar sesiones informativas para el profesorado y personal de administración.				

ACTUACIÓN 2: Optimizar la coordinación entre etapas y equipos educativos.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Planificar reuniones conjuntas entre ciclos y departamentos.	Durante todo el curso	Jefatura de Estudios y Coordinadores de etapa	Reuniones interetapas registradas y seguimiento de acuerdos.	Equipo Directivo
TAREA 2: Evaluar la eficacia de los acuerdos interetapas cada trimestre.				

ACTUACIÓN 3: Mejorar la comunicación interna del centro.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Implementar un sistema digital común de avisos y comunicación interna.	2º trimestre	Equipo directivo/Administración	Reducción de incidencias de la comunicación interna	Equipo Directivo
TAREA 2: Formar al personal en su uso y seguimiento				

ÁMBITO: GESTIÓN
Objetivo 2. Actualizar y renovar los recursos materiales y espacios del centro, garantizando seguridad y accesibilidad.
INDICADOR DE LOGRO: Grado de renovación de materiales y adecuación a criterios de accesibilidad.
ACTUACIÓN 1: Revisar el estado del mobiliario y material educativo.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Elaborar inventario del material existente	1º trimestre	Equipo directivo/Coord. De etapa	Realización de un informe de renovación	Equipo directivo
TAREA 2: Priorizar las necesidades de renovación por etapas				

ACTUACIÓN 2: Reforzar la accesibilidad auditiva en todos los espacios.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Verificar el funcionamiento de todos los dispositivos Roger	Durante todo el curso	Equipo directivo y Dto. de audición y lenguaje	Nuevo protocolo	Equipo directivo
TAREA 2: Actualizar los protocolos del uso de los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación				

Objetivo 3. Optimizar el uso de espacios comunes y recursos del centro.
INDICADOR DE LOGRO: Mayor aprovechamiento y satisfacción en el uso de espacios.
ACTUACIÓN 1: Crear nuevos espacios pedagógicos accesibles

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Diseñar rincones de aprendizaje en espacios comunes.	Durante todo el curso	Equipo directivo/Coord. De etapa	Espacios creados y en funcionamiento. Estadística de uso de la pinacoteca y el museo	Equipo directivo
TAREA 2: Reactivar el uso del museo y la pinacoteca del centro				
TAREA 3: Evaluar su impacto en la motivación del alumnado.				

ACTUACIÓN 2: Favorecer el uso eficiente de los recursos materiales.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Establecer un sistema de control del uso de los materiales.	Durante todo el curso	Jefatura de Estudios/Coordinadore de ciclo	Registros de uso compartido	Equipo directivo
TAREA 2: Promover el mantenimiento preventivo del equipamiento.				
ÁMBITO: PEDAGÓGICO				
OBJETIVO 1: Revisar y actualizar las propuestas educativas y formativas, impulsando la formación continua del profesorado y la adecuación de los métodos a las características del alumnado.				
INDICADOR DE LOGRO: Actualización de las programaciones y mejora de la competencia docente.				
ACTUACIÓN 1: actualizar las programaciones didácticas y materiales del aula				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Revisar los contenidos y objetivos de cada etapa	1º trimestre	Equipos de ciclo/J Estudios	Materiales revisados y aprobados por los equipos docentes	Equipo directivo
TAREA 2: Revisar los materiales visuales y en formato papel de cada ciclo/etapa				

ACTUACIÓN 2: Evaluar la aplicación de las estrategias metodológicas utilizadas en los grupos de desdoble				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realizar observaciones de aula y recogida de evidencias.	2º trimestre	Jefatura de Estudios/Coordinadores de etapa	Informes de seguimiento de la práctica docente	Equipo directivo
TAREA 2: Analizar resultados en reuniones de coordinación y evaluación.				
OBJETIVO 2: Enriquecer los aprendizajes del alumnado, fomentando su participación activa y la conexión entre distintas áreas del conocimiento.				
INDICADOR DE LOGRO: Aumento del compromiso, la autonomía y la participación del alumnado.				
ACTUACIÓN 1: Desarrollo de proyectos interdisciplinarios por etapas				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Planificar al menos un proyecto global por trimestre	Durante el curso	Coordinadores de etapa/Jefaturas de estudios/ Dpto. de Orientación	Proyectos desarrollados y evaluados con evidencias	Equipo directivo
TAREA 2: Coordinar actividades conjuntas entre materias y niveles				
ACTUACIÓN 2: Fomentar metodologías activas y participativas incluyendo la participación de las familias.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Crear un calendario para la realización de los talleres	Durante el curso	Equipos de ciclo/Jefatura de Estudios	Cuestionarios de valoración de los talleres realizados	Equipo directivo
TAREA 2: Puesta en marcha de los talleres				

ACTUACIÓN 2: Evaluar las actividades de enriquecimiento que se realizan dentro y fuera del centro.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Aplicar encuestas de satisfacción al alumnado y profesorado	Durante el curso	Equipos de ciclo/Jefatura de Estudios	Informes de evaluación de actividades	Equipo directivo
TAREA 2: Incorporar las conclusiones al Plan de mejora				
ÁMBITO: RELACIONES INSTITUCIONALES				
OBJETIVO 1: Fortalecer la relación familia-escuela, adaptando los proyectos y actividades a las necesidades de las familias y favoreciendo su participación inclusiva.				
INDICADOR DE LOGRO: Aumento de la participación de las familias en las actividades del centro.				
ACTUACIÓN 1: Mejorar la comunicación con las familias				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Reforzar el uso de las plataformas digitales y tableros informativos	Durante todo el curso	Tutores	Registros de comunicaciones enviadas y reuniones realizadas.	Equipo directivo
TAREA 2: Garantizar la accesibilidad visual y auditiva en las comunicaciones				

OBJETIVO 2: Fomentar la colaboración y el trabajo conjunto con instituciones y entidades externas relacionadas con la inclusión y la atención a la discapacidad auditiva.

INDICADOR DE LOGRO: Incremento de convenios y actividades colaborativas con entidades externas.

ACTUACIÓN 1: Renovar y ampliar convenios con instituciones locales.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Revisar acuerdos existentes y proponer nuevas colaboraciones.	1º trimestre	Equipo directivo	Convenios renovados o firmados.	Equipo directivo
TAREA 2: Formalizar compromisos de colaboración mediante convenios.				

ACTUACIÓN 2: Difundir las buenas prácticas inclusivas del centro.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Publicar experiencias educativas en la web y las RRSS del centro	Durante todo el curso	Equipo directivo	Número de publicaciones/participaciones y alcance de la difusión	Equipo directivo
TAREA 2: Compartir experiencias con otros centro y profesionales				

OBJETIVO 3: Promover actividades que fortalezcan los lazos entre generaciones y fomenten la convivencia escolar.

INDICADOR DE LOGRO: Mayor participación intergeneracional y cohesión de la comunidad educativa.

ACTUACIÓN 1: sistematizar en el calendario las actividades con participación de abuelos y familiares.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Planificar una jornada de convivencia intergeneracional con los abuelos en las etapas de infantil	Tercer trimestre	Equipos de ciclo	Familias participantes	Equipo directivo

ACTUACIÓN 2: Fortalecer la participación de la comunidad educativa en actividades solidarias.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Organizar campañas de recogida y colaboración con ONG.	Durante todo el curso	Jefatura de Estudios/ Coordinadores de etapa	Nivel de implicación y resultados obtenidos	Equipo directivo
TAREA 2: Implicar al alumnado en la planificación de dichas campañas.				
ÁMBITO: RESULTADOS				
OBJETIVO 1: Mantener los buenos resultados académicos del alumnado en las evaluaciones tanto internas como externas, garantizando una atención personalizada y un seguimiento continuo del progreso individual.				
INDICADOR DE LOGRO: Incremento del rendimiento académico y reducción de las dificultades detectadas en las evaluaciones trimestrales.				
ACTUACIÓN 1: Realizar un seguimiento continuo del progreso del alumnado.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Implementar medidas de refuerzo adaptadas a las necesidades detectadas.	Durante todo el curso	Tutores	Resultados de las evaluaciones	Equipo directivo
TAREA 2 Establecer indicadores de logro				

ACTUACIÓN 2: Mejorar la coordinación en los procesos de evaluación.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Unificar criterios de calificación y evaluación por etapas	1º y 3º trimestre	Equipos de ciclo/Jefatura de estudios	Acuerdos de coordinación evaluadora	Equipo directivo
TAREA 2: Realizar reuniones interetapas para analizar los resultados globales				
OBJETIVO 2: Fomentar la mejora de la convivencia y el bienestar emocional de toda la comunidad educativa.				
INDICADOR DE LOGRO: Reducción de conflictos y mejora del clima escolar según indicadores del plan de convivencia.				
ACTUACIÓN 1: Aplicar estrategias de mediación y resolución pacífica de conflictos.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Puesta en marcha de talleres de mejora de las habilidades sociales y la resolución de conflictos	3º trimestre	Coordinador de Bienestar/Equipos de ciclo/jefatura de estudios	Registros de incidencias y mediaciones realizadas	Equipo directivo
TAREA 2: Evaluar los casos atendidos mediante equipos de convivencia.				

3. Organización general del centro

Oferta educativa del centro

INFANTIL	CURSO	GRUPOS	Nº TOTAL DE ALUMNOS
	0-1 AÑO	1	8
	1 AÑO	2	27
	2 AÑOS	2	37
	3 AÑOS	2	44
	4 AÑOS	2	37
	5 AÑOS	2	38
PRIMARIA	CURSO	GRUPOS	Nº TOTAL DE ALUMNOS
	1º	2	40
	2º	2	42
	3º	2	48
	4º	2	51
	5º	2	50
	6º	2	51
ESO/BACH/FP	CURSO	GRUPOS	Nº TOTAL DE ALUMNOS
	1º ESO	2	50
	2º ESO	2	49
	3º ESO	2	50
	4º ESO	2	50
	1º BACH	2	53
	2º BACH	2	45
	1º FP	6	113
	2º FP	6	98

HORARIO GENERAL: 8:00- 18:00

HORARIO LECTIVO: Infantil y Primaria: 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00

ESO: 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:50

BACHILLERATO: 8:00 a 14:00

C.F.G.M. diurno: 8:00 a 14:00

C.F.G.M. diurno: 8:00 a 14:00

Calendario de evaluaciones

	INFANTIL	PRIMARIA
1ª evaluación	11/12/2025	10/12/2025
Entrega notas	19/12/2025	19/12/2025
2ª evaluación	12/03/2026	17/03/2026
Entrega notas	26/03/2026	26/03/2025
3ª evaluación	09/06/2026	04/06/2026
Entrega notas	19/06/2026	19/06/2026
ESO	Evaluación	Fecha
	1ª	8/12/2025
	2ª	17/03/2026
	3ª y final	16/06/2026
FP	Evaluación	Fecha
	1ª	20/11/2025
	2ª	24/02/2026
	3ª y final	10/06/2026
	extraordinaria	22/06/2026
1º Bachillerato	Evaluación	Fecha
	1ª	8/12/2025
	2ª	17/03/2026
	3ª y final	16/06/2026
2º Bachillerato	Evaluación	Fecha
	1º	02/12/2025

	2º	03/03/2026
	3º	12/05/2026
	extraordinaria	16/06/2026

Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente

Consejo escolar

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
15/10/2025	Aprobación de la PGA
	Constitución de la nueva composición del Consejo Escolar
17/01/2026	Aprobación cuentas ejercicio 2025 y proyecto de presupuesto 2026. Jornada escolar. Punto extra en proceso de admisión.
Mayo	Evaluación del proceso de admisión
18/06/2026	Aprobación de la memoria del curso 2025/26

Claustro de profesores

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
3/09/25	Aprobación de los aspectos pedagógicos de la PGA. Fechas de reuniones con familias para cada nivel.
16/12/25	Valoración y seguimiento de la consecución de objetivos del primer trimestre.
24/03/26	Valoración y seguimiento de la consecución de objetivos del segundo trimestre. Valoración de la Semana Cultural
16/06/26	Aprobación de la memoria del curso 2024/25

Comisión de coordinación pedagógica

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Se reunirá quincenalmente para programar y evaluar las propuestas y actividades realizadas en las distintas etapas.	

Equipo directivo

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Se reunirá semanalmente.	

4. Organización pedagógica

Criterios pedagógicos
Para la elaboración de horarios
<p>El horario de los alumnos de Infantil y Primaria está adaptado a lo dispuesto en el Decreto 36/2022 para la etapa de educación infantil; y en de primaria, el Decreto 61/2022, de 13 de julio.</p> <p>Se mantienen los criterios básicos en cuanto a las características singulares del centro que dan respuesta a las necesidades de los alumnos con discapacidad auditiva. Los horarios tienen que permitir combinar los apoyos de A.L, con sus horarios de inglés específico y la asistencia de los padres a las sesiones terapéuticas, permitiendo que los alumnos puedan seguir al máximo un horario normalizado.</p> <p>Para el alumnado ordinario, que presenta dificultades de aprendizaje, los horarios tienen que permitir el mantenimiento de los desdobles en las áreas instrumentales de lengua y matemáticas. Así mismo, se harán coincidir algunas de las áreas (Religión católica/Educación en Valores Cívicos y Éticos/Atención educativa, Plástica) de los dos grupos del mismo nivel para poder realizar los apoyos de los alumnos con discapacidad auditiva. Estos son los dos parámetros que desde el inicio de la experiencia condicionan la elaboración de los horarios.</p> <p>La distribución de las sesiones se realiza de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Situando las actividades de mayor esfuerzo cognitivo en las primeras sesiones, siempre que sea posible. 2.- Dividiendo las horas lectivas en 35 módulos de diferente duración: Cinco módulos de 30 min. (recreo) <p>Diez módulos de 45 min.</p> <p>Veinte módulos de 60 min.</p> <p>El horario de los alumnos de Secundaria ha sido elaborado siguiendo los criterios del Decreto 65/2022, de 20 de julio. Los periodos lectivos son de 55 minutos.</p>
Para la asignación de tutorías
<p>En las etapas de Infantil, las tutoras permanecerán con el mismo grupo de alumnos los tres años de cada ciclo. En Primaria, los tutores/as de cada ciclo permanecerán con el mismo grupo de alumnos los dos años que conforman el ciclo.</p> <p>En la etapa de secundaria, se priorizará siempre que sea posible, el número de horas de docencia que imparte el/la profesor/a en cada grupo.</p>
Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.

Para dar respuesta a las diferencias individuales del alumnado, el agrupamiento de los alumnos con discapacidad auditiva se realizará de manera homogénea dentro de los grupos, de tal manera que permita configurar horarios para que puedan trabajar con los especialistas de Audición y lenguaje.

Esta distribución permitirá trabajar el proyecto de inclusión.

Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas

El centro cuenta con un/a coordinador/a por etapa.

Para la coordinación entre cursos y etapas, el profesorado se quedará los martes de 17:00 a 18:00 h.

En estas sesiones se realizará un trabajo intercursos para la puesta en marcha y seguimiento de actividades propuestas.

En infantil y primaria, el profesorado cuenta con una hora semanal de coordinación por ciclos donde se tratarán aspectos metodológicos y de convivencia.

La Comisión de Coordinación Pedagógica se reunirá los miércoles, con una periodicidad, en horario de 8:00 a 9:00 h.

Para la gestión del módulo de FCT en centros de FP

El módulo de FCT del curso de 2º de los ciclos formativos de Farmacia y parafarmacia y Sistemas microinformáticos y redes tiene asignado un tutor o tutora que es quien se encarga de la preparación, gestión y seguimiento del módulo.

A su vez en cada ciclo formativo existe un coordinador de las FCT que es quien coordina las acciones comunes que se realizan en los diferentes grupos, lidera la asignación de plazas de FCT que el centro dispone y registra la documentación oficial necesaria.

En el caso de los alumnos y alumnas que desarrollan una parte de este módulo o todo el módulo en una movilidad ERASMUS+ además existe la figura de la coordinadora de EF que es quien ejerce alguna de las tareas del tutor.

Desde el punto de vista pedagógico existen criterios de asignación de plazas en base a:

- resultados académicos
- ajuste entre las competencias profesionales, personales y sociales que requiera la plaza de FCT y las que haya podido evaluar el profesorado
- valoración de las actitudes profesionales que realizamos desde el centro a través de la práctica profesional (asistencia a clase, asistencia a actividades formativas)

Para el caso de las movilidades ERASMUS+ existen a su vez unos criterios de valoración que se publican junto a las bases entre los que destaca además de los mencionados anteriormente una prueba de idiomas y una entrevista personal que realizan departamentos de RRHH del centro.

Para la gestión de las sustituciones en caso de ausencia del profesorado

Las sustituciones en las etapas de **Infantil y primaria** se realizarán según este orden:

1) Prioritariamente, por el profesorado que esté en su hora de permanencia, realizando una distribución homogénea entre el profesorado con una hoja de registro mensual.

2) Profesorado de apoyo.

3) Profesorado con docencia, pero con más de un profesor en el grupo.

4) Profesorado especialista en Infantil o Primaria.

5) Profesorado de audición y lenguaje.

Las sustituciones en las etapas de **secundaria** se realizarán según este orden:

1) Prioritariamente, por el profesorado que esté en su hora de permanencia, realizando una distribución homogénea entre el profesorado con una hoja de registro mensual. Este realizará la tarea prevista por el/la profesor/a ausente o en caso de ser un caso sobrevenido impartirá la asignatura que imparta a ese grupo.

2) Profesorado con docencia pero con más de un profesor en el grupo.

3) Jefe de Estudios

En todas las etapas el profesorado que se ausente deberá rellenar una hoja con la sustitución en la que consignará las tareas y los materiales necesarios para poder realizarlas que estará disponible en el corcho de la sala de profesores.

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

Actividad formativa	Destinatarios	FECHA
Atención individual al alumnado dentro del aula.	Etapas de Infantil, Primaria y Secundaria	1º trimestre
Educación emocional y resolución de conflictos	Etapas de Infantil, Primaria y Secundaria	1º trimestre
Didáctica de las matemáticas	Etapas de infantil y primaria	2º trimestre
Didáctica de la programación en robótica	Etapas de Infantil, Primaria y Secundaria	2º trimestre

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Ed Infantil: La evaluación de la práctica docente atenderá los siguientes aspectos:

a) Distribución equilibrada y apropiada de los contenidos en las unidades de programación didáctica, así

como la adecuación de las actividades o situaciones de aprendizaje propuestas para movilizarlos.

b) Idoneidad de los métodos pedagógicos acordados y de los materiales y recursos didácticos.

- c) Organización de los espacios del aula, de los tiempos y el adecuado aprovechamiento de los recursos del centro.
- d) Adecuación de las medidas adoptadas para atender las diferencias individuales del alumnado, en concreto a la discapacidad auditiva
- e) Eficacia de las actuaciones de colaboración con las familias que se hayan planteado.
- f) Coordinación del equipo docente.
- g) Otros ámbitos relacionados con el proceso de enseñanza que se estimen oportunos.

Ed. Primaria: La evaluación de la práctica docente atenderá los siguientes aspectos:

- a) Diseño y desarrollo apropiado de actividades o situaciones de aprendizaje para movilizar los contenidos del ciclo en las diferentes unidades de programación didáctica.
- b) Adecuación de los instrumentos de evaluación.
- c) Idoneidad de los métodos pedagógicos acordados y de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- d) Organización de los espacios, de los tiempos y adecuado aprovechamiento de los recursos del centro.
- e) Adecuación de las medidas adoptadas para atender las diferencias individuales del alumnado, en concreto a la discapacidad auditiva
- f) Eficacia de las actuaciones planteadas de colaboración con las familias.
- g) Coordinación del equipo docente.
- h) Otros ámbitos relacionados con el proceso de enseñanza que se estimen oportunos.

5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

Información a las familias y calendario de reuniones generales

Las familias recibirán, trimestralmente, información acerca de la evolución tanto individual como grupal de sus hijos/as: individualmente con al menos una tutoría al trimestre; y de forma grupal se realizará una reunión grupal al trimestre.

ETAPA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
ESCUELA INFANTIL	4 de septiembre	19 de marzo	4 de junio
2º CICLO EDUC. INFANTIL	21 de octubre	4 de marzo	21 de mayo
PRIMARIA	7 de octubre	5 de marzo	12 de mayo
SECUNDARIA	4 de noviembre	10 de marzo	19 de mayo

Todas las reuniones informativas a las familias se realizarán en horario de 17:00 a 18:00 h. a excepción de la Escuela infantil que lo hará de 16:00 a 17:00 h.

Las convocatorias a las reuniones con familias tanto individuales como grupales se realiza a través de la plataforma Alexia.

A comienzo de este curso se han llevado a cabo también una reunión con el AMPA del centro con el objetivo de poner en marcha los talleres de familias que quedaron pendientes del pasado curso. La Asociación está en proceso de renovación de su junta en el mes de noviembre y con esta nueva junta se continuará trabajando en la colaboración de todas las actividades que se llevan a cabo en el centro.

- Participación en las festividades y celebraciones del centro.

- Colaboración en la compra de juegos de patio.

- Realización de talleres monográficos...

El centro cuenta también con una Asociación de padres y madres de alumnos con discapacidad auditiva. Es la encargada de mantenerlos informados de noticias y recursos para estos alumnos.

Las dos asociaciones trabajan conjuntamente colaborando y apoyando al centro en todas las actividades y acciones para la mejora del Proyecto Educativo.

Relación con los servicios externos

Servicio 1: Equipos de orientación educativa específicos (auditivos, motóricos, visuales, AACC...)

Dada la población con la que cuenta el centro de alumnos ACNEE con pluridiscapacidad, se mantendrán coordinaciones periódicas con los equipos específicos para dotar a los alumnos de los materiales necesarios para la supresión de barreras del aprendizaje.

Por otro lado, y con el consentimiento firmado de las familias, se mantendrán entrevistas con los centros externos de apoyo a los que asisten nuestros alumnos para establecer líneas comunes de trabajo.

Servicio 2: Agentes tutores

El contacto con los Agentes tutores es permanente durante todo el curso.

Con ellos también se realizan talleres de prevención de peligros de la Red tanto con los alumnos de 5º y 6º de primaria como con las familias. Estos talleres nos permiten establecer canales para compartir recursos entre el ámbito familiar y el escolar.

Servicio 3: Servicios sociales

Se mantiene el seguimiento con los Servicios Sociales del distrito de las familias que están siendo atendidas por el Servicio.

Servicio 4: Universidades

El centro está comprometido con la formación de profesionales:

- Anualmente se publican, a través de la plataforma de PRACTICUM XXI la oferta de plazas disponibles para las titulaciones de Grado y Máster para el presente curso. Este curso realizarán sus prácticas en el centro 7 alumnos de los grados de Infantil y Primaria, y 4 de ESO y CFGM.
- Se han firmado tres convenios para la realización de prácticas de tres alumnos Técnicos en Educ. Infantil.
- Recibimos la visita de profesionales nacionales e internacionales.

6.Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces

Actualmente se utiliza la plataforma para:

- Creación del DOC.
- Introducir toda la información relativa a los alumnos ACNEAE.
- Introducir las notas de los alumnos al finalizar el curso.

Educamadrid

Se utiliza la plataforma como medio de comunicación con la Administración:

- Correo electrónico cc.tresolivos.madrid@madrid.org
- Envío de documentación.
- Acceso a formación.

Correo electrónico del centro

Es la principal vía de comunicación entre las personas que conforman el centro: docentes, Administración; y como canal duplicado para aquellas familias que no tienen posibilidad de utilizar la plataforma Alexia.

Otros: ALEXIA

Es la principal vía de comunicación con las familias.

A través de ella las familias:

- Reciben notificación de la asistencia de sus hijos.
- Solicitan o reciben peticiones de entrevistas individuales con el profesorado.
- Reciben los boletines trimestrales de sus hijos.
- Reciben circulares informativas de asuntos relevantes del centro.
- Reciben las solicitudes de autorización para realizar actividades fuera del centro.

7. Seguimiento y evaluación de la PGA

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

Trimestralmente a través de los responsables de los diferentes planes de la PGA los evaluarán en los respectivos ciclos o departamentos poniendo en común dicha evaluación en las reuniones de CCP. Esta información quedará recogida en las diferentes actas .

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

Durante el mes de junio, toda la información relacionada con la evaluación de la PGA llevada a cabo trimestralmente, se recopilará y unificará en la memoria anual.

8. Anexos

SALIDAS ESCOLARES.

	FECHA	CURSO	NOMBRE DE LA SALIDA
1º TRIMESTRE	25-09-25	1ºESO	SOMONTES
	26-09-25	5ºEP	Dehesa de Navalvillar
	05-10-25	2º ESO	CARRERA DOWN MADRID
	07-10-25	6ºA-6ºB	Parque Europa
	16-10-25	2º ESO	ORIENTACIÓN
	18-10-25	CLUB DE MONTAÑA	1º SALIDA CLUB MONTAÑA
	21-10-25	3º Primaria	Museo CCNN
	23-10-25	ERASMUS 4º	SEGOVIA
	24-10-25	5º Primaria	Faunia
	27-10-25	2º ESO A	Madrid Medieval (MULA)
	28-10-25	2º ESO B	Madrid Medieval (MULA)
	31-10-25	2º Primaria	Jardín Botánico
	05-11-25	4 y 5 años	Museo de C.Naturales
	06-11-25	4 y 5 años	Museo de C.Naturales
	11-11-25	1º Primaria	Planetario
	29-11-25	CLUB DE MONTAÑA	2º SALIDA CLUB MONTAÑA
2º TRIMESTRE	17-01-26	CLUB DE MONTAÑA	3º SALIDA CLUB MONTAÑA
	16-02-26	3º Primaria	Parque de El Retiro
	17-02-26	4ºPrimaria	Parque de El Retiro
	06-03-26	3º Primaria	Teatro Face2Face: Treasure Island
	14-03-26	CLUB DE MONTAÑA	4º SALIDA CLUB MONTAÑA
	Fecha a determinar	Infantil	Concierto Pedagógico "La Lavadora"
	Fecha a determinar	3 años	Taller Sorolla en el aula
	Fecha a determinar	4 años	Museo Reina Sofía+ taller aula

	Fecha a determinar	4 años	Biblioteca Municipal
	Fecha a determinar	5 años	Museo del Prado+ taller aula
	Fecha a determinar	5 años	Planetario de Madrid
3º TRIMESTRE	21-04-26	Infantil	Face2Face: Busy Bee
	22-04-26	1º y 2º Primaria	Face2Face: Busy Bee
	09-05-26	CLUB DE MONTAÑA	5º SALIDA CLUB MONTAÑA
	18-05-26	4º ESO	TIROLINA
	19-05-26	3º ESO	BICI DE MONTAÑA
	20-05-26	3º ESO	BICI DE MONTAÑA
	21-05-26	1º ESO	ESCALADA
	22-05-26	2º ESO	CANOAS
	22-05-26	3º y 4º Primaria	La Panera
	30-05-26	CLUB DE MONTAÑA	SALIDA FAMILIAS CLUB DE MONTAÑA
	15-06-26	3º ESO	Casa Museo Lope de Vega
	17,18, 19-04-26	CLUB DE MONTAÑA	CAMPAMENTO CLUB DE MONTAÑA
	20 al 22-10-25	4º Primaria	Granja Albitana
	29-30-4-2026	2ºPrimaria	Granja escuela Nuestra Tierra
	Fecha a determinar	5º Primaria	Madrid de Los Austrias
	Fecha a determinar	4º Primaria	Magic Bus
		3 y 4 años	Granja Escuela
		5 años	Granja Escuela
		Infantil	Teatro interactivo en Inglés

La planificación de las salidas incluye salidas con carácter gratuito concedidas por el programa "Madrid, un libro abierto" del Ayuntamiento de Madrid, como salidas de carácter privado que dan respuesta a las programaciones de las diferentes etapas.

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Las actividades que se presentan a continuación tienen carácter voluntario para los alumnos.

	ETAPA	DÍAS DE LA SEMANA	HORARIO	HORAS SEMANALES
JUDO	Infantil	M y J	14:00-15:00	2
	Primaria	L y X	13:00-14:00 14:00-15:00	2
	ESO	L y X	18:00-19:15	2,5
CLUB DE MONTAÑA	5 años-6ºEP	M	14:00-15:00 Taller quincenal y excursiones trimestrales	0,5
	ESO			
GIMNASIA RÍTMICA	1º-3º EP	L y X	17:05-18:05	2
	4º-6º EP	M y J	17:05-18:05	2
VOLEIBOL	1º-3º ESO	L y X	17:05-18:05	2
	5º-6º EP	J	13:00-14:00	1
	4º ESO	L y X	18:05-19:05	2
BALONCESTO	1º-2º EP	V	17:05-18:05	1
	3º-4º EP	M y J	17:05-18:05	2
	5º-6º EP	L y X	17:05-18:05	2
	1º-2º ESO	M y J	17:05-18:05	2
	3º-4º ESO	M y J	18:05-19:05	2
AJEDREZ	4º-6º EP	V	13:00-14:00	1
	1º-3º EP		14:00-15:00	1
	ESO		17:00-18:00	1
CLUB DE CIENCIA	5 años-EP	M	17:00-18:00	1

DANZA MODERNA, FLAMENCA Y CLÁSICA	4 años	L y X	14:00-15:00	2
	5 años	M y J	14:00-15:00	2
	1º-2º EP	V	14:00-15:00	1
	3º-4º EP		14:00-15:00	1
	5º-6º EP		17:00-18:00	1
	ESO		18:00-19:00	1
	Flamenco 1º-3º EP	J	13:00-14:00	1
	Familias	X	17:00-18:00	1
MÚSICA CREATIVA Y LENGUAJE MUSICAL- PIANO	4 y 5 años	V	14:00-15:00	1
	Primaria	V	13:00-14:00	1
	Primaria	M	13:00-14:00	1
	Primaria	X	13:00-14:00	1
	Primaria	J	13:00-14:00	1
	Primaria	J	14:00-15:00	1
	Primaria	X	14:00-15:00	1
YOGA	Padres/madres	L y X	19:30-20:30	2
TCHOUKBALL	5º EP-ESO	M	18:00-19:00	1
		M	17:00-18:00	1
		J	18:00-19:00	1
		M y J	17:00-18:00	2
		M y J	18:00-19:00	2
ROBÓTICA	2º- 3º EP	J	14:00-15:00	1
	2º-3º EP	M	13:00-14:00	1
	4º-6º EP	J	14:00-15:00	1
	4º-6º EP	M	13:00-14:00	1

	1º EP	J	17:00-18:00	1
	ESO	L	17:00-18:00	1
PINTURA	EP	L	14:00-15:00	1
	EP	L	13:00-14:00	1
	EP	M	13:00-14:00	1
	EP	X	13:00-14:00	1
	EP	X	14:00-15:00	1
	EP	J	13:00-14:00	1
	ESO	J	17:00-18:00	1
	EP	V	13:00-14:00	1
TALLER DE CUENTOS	EP	M	14:00-15:00	1
CORO	EP	L	13:00-14:00	1
TALLER DE SORDERA Y COMUNICACIÓN	Padres y madres	1 día semanal a determinar	16:00-17:00	1

Los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria pueden participar de una **ACTIVIDAD DE POTENCIACIÓN DE IDIOMAS** de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 h. y de 14:00 a 15:00 h. para la preparación de Exámenes de titulación Oficial de Idiomas (Inglés y Francés) o bien de **ESTUDIO DIRIGIDO**.

Entendiendo que hay que favorecer y dar acceso a la mayor parte posible de los alumnos a esta actividad, se trata de una actividad **NO OBLIGATORIA NI LUCRATIVA**.

PLAN DE CONVIVENCIA.

1.1. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN:

- a) Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar e implicarla en su mejora.
- b) Fomentar en los centros educativos los valores, las actitudes y las experiencias que permitan mejorar el grado de conocimiento, aceptación y cumplimiento de las normas.
- c) Recoger y concretar los valores, objetivos y prioridades de actuación del proyecto educativo que orientan y guían la convivencia del centro, así como las actuaciones previstas para la consecución de dichos fines.
- d) Promover la formación en la comunidad educativa y el desarrollo de procedimientos y recursos para favorecer la convivencia pacífica, la resolución de los conflictos, el respeto a la diversidad y fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género y de las actitudes y comportamientos xenófobos y racistas.
- e) Promover la prevención, detección, intervención, resolución y seguimiento de los conflictos interpersonales que pudieran plantearse en el centro, así como de todas las manifestaciones de violencia o acoso entre iguales.
- f) Facilitar a los órganos de gobierno y al profesorado procedimientos claros de intervención, instrumentos y recursos en relación con la promoción de la cultura de paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el centro.
- g) Fomentar el diálogo como factor favorecedor de la de la prevención y resolución de conflictos en todas las actuaciones educativas.
- h) Potenciar la educación en valores para la paz y la educación cívica y moral en todas las actividades y su desarrollo en el centro educativo.
- i) Impulsar relaciones fluidas y respetuosas entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
- j) Promover que los padres o tutores sean formados en temas de convivencia,acoso, ciberacoso y uso responsable de nuevas tecnologías

1.2. ACCIONES DE FOMENTO DE LA CONVIVENCIA CON ALUMNADO Y FAMILIAS:

ETAPA	
GENERAL	Acciones para el fomento del clima de centro: -Celebración del día del Deporte -Carrera Solidaria Save the Children -Semana Cultural -Día Internacional Sin Ruido Acciones para el fomento de la convivencia de los miembros de la Comunidad educativa: -Concierto Benéfico -Entrega de los premios "Fundación Dales la Palabra" -Fiestas y Celebraciones con la colaboración del AMPA (Fiesta de San Isidro, Fin de curso) -Taller de comunicación bimodal

<p>INFANTIL (0-3)</p>	<p>-Acogida a familias del alumnado con discapacidad auditiva (inicio de curso)</p> <p>PARA LOS ALUMNOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Periodo de adaptación - Nueve meses, nueve metas. - Jardín de la escuela. - Salida de las aulas de dos años al parque - Salida de las aulas de dos años a la granja. - Participación la operación kilo. - Semana cultural. - Semana de la ciencia. - Fiesta de Navidad. - Día del libro. - Murales cooperativos. - Día sin ruido - Carnaval. - San Isidro. - Día de la Paz. - Día del deporte (clases de 2 años). <p>- Actividades interciclos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Talleres F.P ▪ Voluntariado Primaria. ▪ Talleres de experiencias sensitivas <p>PARA LAS FAMILIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones accesibles a las familias con D.A - Cartas de las unidades con los contenidos mensuales a las familias. - Talleres para las familias. - Participación con las familias.
<p>INFANTIL 3, 4 Y 5 AÑOS</p>	<p>PARA LOS ALUMNOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Periodo de adaptación - Patio Pirulí. - Taller de sensibilización de la discapacidad auditiva. - Habla en positivo. - Proyecto anual para desarrollar el conocimiento y canalización de las emociones. - Nueve meses, nueve metas. - Huerto escolar - Salidas culturales. - Programa “Los viernes disFruta” - Pernocta de 3º infantil en la granja. - Participación en el concierto benéfico (2º y 3º de E.I) - Dinámicas de cohesión de grupo y resolución de conflictos - Participación la operación kilo. - Semana cultural. - Semana de la ciencia. - Fiesta de Navidad. - Día del libro. - Murales cooperativos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Día sin ruido - Carrera Save the children - Cumpleaños de todos. - Carnaval. - San Isidro. - Colaboración regalos día del padre y de la madre con Fundación amanecer. - Día de la Paz. - Día del deporte. - Actividades interciclos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuento 5 años-4º Primaria ▪ Talleres F.P ▪ Voluntariado Primaria. ▪ Talleres sensoriales PARA LAS FAMILIAS - Reuniones accesibles a las familias con D.A - Carta informativa de contenidos mensuales a las familias. - Participación con las familias. - Apoyos individuales con participación de las familias.
<p>PRIMARIA 1º Y 2º</p>	<p>Acciones desde el PAT: ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tutor, los especialistas y de los nuevos alumnos. • Actividades lúdicas para favorecer la relación e integración del grupo. • Familiarización con el nuevo espacio. • Sensibilización de la sordera y otras discapacidades: Talleres. • Concienciación de los espacios comunes. Nuevos espacios de patio y normas del comedor. <p>CONVIVENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cohesión de grupo: Anticipación de los juegos dirigidos en los patios y posterior reflexión en el aula. • Juegos en los patios para fomentar la interacción grupal (patio estrella y equipo piruleta). • Conocimiento de la situación de cada alumno dentro del grupo (Sociograma). • Campañas escolares para fomentar la solidaridad. • Resolución de conflictos. Tutorías individualizadas. • Actividades en grupo para realizar las habilidades positivas de cada alumno. (Gracias por, mural de las buenas acciones...) • Programa de emociones. • Participación de los alumnos en las actividades del curso y del centro: preparación de la fiesta de Navidad, Concierto Benéfico, Semana Cultural, día del libro, San Isidro y fiesta de fin de curso.
<p>PRIMARIA 3º Y 4º</p>	<p>Acciones desde el PAT: <u>Plan de acogida del alumnado:</u></p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tutor y de los alumnos. • Actividades para favorecer la relación e integración del grupo. • Normas de clase y silencio en zonas comunes. • Realización de talleres sobre sensibilización de la sordera y otras discapacidades. • Distribución de responsabilidades (encargos). <p><u>Durante el curso:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades sociales: cohesión de grupo, actitudes participativas en propuestas solidarias y resolución de conflictos. • Salida de convivencia. Granja escuela (4º Primaria). • Salida de convivencia fin de curso (3º y 4º de Primaria). La Panera (Segovia). • Patio estrella. • Participación de los alumnos en las actividades del curso y del centro: preparación de la fiesta de Navidad, Concierto Benéfico (4º), viaje de esquí, semana cultural, Día del libro y fiesta de fin de curso. • Sociograma. • Programa de habilidades pragmáticas. • Educación Vial (3º) <p><u>Actividades que desarrollan valores:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • "Juntos llenamos un vaso" para reforzar el trabajo en equipo (3º) • Participación en los proyectos comunes del centro trabajando valores importantes como la generosidad, el compromiso y la empatía (3º y 4º) • "Eres especial. No hay nadie como tú": actividad para mejorar la autoestima (3º). • "Lo mejor de ti": actividad para reflexionar sobre lo mejor de cada compañero. (3º) • "Mensaje en globo": para trabajar las relaciones entre los alumnos de las diferentes clases. (4º) • "Me defino" y "La estrella de las fortalezas": para mejorar la autoestima de los alumnos. (4º) • "Folio giratorio": para trabajar la autoestima a través del concepto que sus compañeros tienen de ellos. • Puesta en funcionamiento del estudio sobre la incidencia de la pintura del aula sobre la salud del alumnado.
<p>PRIMARIA 5º Y 6º</p>	<p>Acciones desde el PAT:</p> <p>ACOGIDA E INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tutor/a, los especialistas y de los nuevos alumnos/as. • Actividades lúdicas para favorecer la relación e integración del grupo. • Familiarización con el nuevo espacio. • Sensibilización de la sordera y otras discapacidades: Talleres. • Concienciación de los espacios comunes. Nuevos espacios de patio y normas del comedor. <p>CONVIVENCIA:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Cohesión de grupo: Actividades para trabajar la autoestima positiva, autocontrol, convivencia entre los alumnos/as, solidaridad, hábitos saludables, resolución de conflictos. • Juegos en los patios para fomentar la interacción grupal. (patio estrella, PATIO 14) • Conocimiento de la situación de cada alumno/a dentro del grupo.(Sociograma). • Campañas escolares para fomentar la solidaridad: Carrera Save the Children, recogida de alimentos para el economato de Cáritas. • Resolución de conflictos. Tutorías individualizadas. • Actividades en grupo para realzar las habilidades positivas de cada alumno/a. (alumnos-tutores) • Programa de emociones. • Participación del alumnado en las actividades del curso y del centro: preparación de la fiesta de Navidad, elaboración del Belén del colegio, Concierto Benéfico, día cultural, Semana de la Ciencia, Día de la Mujer, Día del libro, Día de la Familia y fiesta de fin de curso. • Preparación del acto de graduación de 6º Ed. Primaria. • Actividad de fin de curso 6º Ed. Primaria.
ESO	<p>Acciones desde el PAT:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan de acogida del alumnado de 1º ESO: <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de las diferentes asignaturas • Revisión de las normas de convivencia y de los órganos participativos • Establecimiento de normas de aula • Elección de cargos de aula , delegados/as • Entrevista tutorial individual o en pequeños grupos • Salida de convivencia inicial • Sensibilización especial en el caso de alumnado nuevo con NNEE. -Realización de la operación kilo (1º ESO) -Realización del test “socioescuela” -Programa si yo falto -Programa de ayuda entre iguales -Jornada de convivencia Navidad (acogida de alumnado con música, desayuno compartido, dinámica de cierre de año, villancico) -Participación en el concierto benéfico (2º y 3º) -Dinámicas de cohesión de grupo y resolución de conflictos -Colaboración con Aleph-TEA. (4º eso) -Viaje de fin de curso 4º ESO -Preparación del acto de graduación -Jornadas inclusivas intercurso con motivo del día de la discapacidad, 3 de diciembre: <ul style="list-style-type: none"> Seminario formativo-informativo por cursos: comunicación y sordera Actividades prácticas, SAAC Testimonios de alumnos y exalumnos sobre la experiencia de inclusión -Programa de alumnos embajadores -Programa de intercambio cultural ERASMUS <p>Acciones desde las diferentes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fomento del trabajo cooperativo y colaborativo -Visita autoguiada por equipos a Toledo -Carreras solidarias, jornadas en la naturaleza, ligas internas

	<ul style="list-style-type: none"> -Sensibilización de alumnos nuevos (logopedia) -Dinamización de patios con juegos de mesa - Deporte adaptado y jornada de deportista paralímpico - Participación en Graduaciones de bachillerato - Viaje de ski y Semana cultural en torno a objetivo específico de convivencia - En 1º talleres de Acciones a la tecnología y Acoso - En 2º talleres de salud Medio Ambiental y huella digital - En 3º talleres de Sueño - En 4º talleres de Salud Mental
BACHILLERATO	<p>Acogida de primero y presentación de alumnado nuevo</p> <p>Jornada deportiva Champion League</p> <p>Salida de convivencia en primero</p> <p>Viaje de fin de curso</p>
FORMACIÓN PROFESIONAL	<p>La etapa de Formación Profesional de Grado Medio cuenta con un Plan de Acción Tutorial organizado en función de los siguientes ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acogida • Inclusión • Seguimiento • Convivencia <p>- Acogida.</p> <p>EL 95 % del alumnado proviene de fuera del centro siendo una minoría de alumnos/as los que se incorporan a la etapa procedentes de los estudios de secundaria en nuestro colegio. Es por ello que las primeras acciones en el Plan de Acción Tutorial tienen que ver con el conocimiento del centro, su ideario, así como las peculiaridades en el funcionamiento de la etapa.</p> <p>Para ello se realizan las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista inicial • Recogida de información • Jornada de presentación del centro <p>- Inclusión</p> <p>Nuestro proyecto de centro es un proyecto inclusivo desde los 0 años hasta las etapas de educación post-obligatoria. Esto que está completamente integrado en el alumnado procedente del centro, puede resultar chocante para el alumnado de Formación Profesional que proviene de otros centros educativos. Por ello se llevan a cabo en el primer trimestre las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Charla de presentación del centro con dirección. • Taller de sensibilización. • Encuentro de alumnos/as con discapacidad auditiva. <p>- Seguimiento</p> <p>En la etapa de Formación Profesional, el alumnado es, generalmente, alumnado mayor (cerca de la mayoría de edad o mayor de edad) y maduro. Además, es un alumnado con el que es necesario trabajar la progresiva asunción de responsabilidades puesto que al finalizar la estancia en el centro se incorporará de pleno derecho al mundo laboral.</p> <p>Por ello, mayoritariamente, las actividades de seguimiento y tutoría se realizan directamente con el alumnado y no tanto con las familias como en otras etapas.</p> <p>Sin embargo, sí hay algunas actividades planteadas en el eje de seguimiento que se llevan a cabo con las familias que lo demandan; son las siguientes:</p>

- Información de las claves de acceso a las plataformas virtuales: De esta manera la familia puede acceder a la información de fechas de entregas y exámenes, notas, etc. y llevar un seguimiento desde casa. Estas claves se entregan al alumnado y son personales del/la alumno/a. El tutor o tutora en ocasiones realiza la mediación entre la familia y el alumno para que el alumno comparta esas claves de forma que se pueda llevar un seguimiento desde la familia.
- Tutorías individuales: El tutor o tutora puede mantener tutorías individuales con la familia del/la alumno/a (tanto por demanda de la familia, como por demanda del propio tutor o tutora) donde poder analizar la evolución académica del/la alumno/a, planificar acciones, solicitar coordinación con recursos externos a los que el alumnado pueda asistir, hacer recomendaciones, etc; siempre con la finalidad de mejorar las posibilidades de inserción laboral del alumnado.
- Seguimiento de faltas a través de correo electrónico: Las familias que lo deseen y soliciten, pueden ser informadas a través del correo electrónico de las faltas de asistencia del alumnado menor de edad que presente problemas de absentismo.
- Seguimiento de planes o acciones puntuales puestos en marcha (especialmente con el alumnado con necesidades de apoyo): Se coordinará con la familia y/o los recursos externos a los que acuda el alumnado los planes específicos de intervención y/o apoyo que se pongan en marcha con el mismo.

Las actividades que se llevan a cabo con el alumnado en el eje de seguimiento son las siguientes:

- Tutorías individuales
- Tutorías grupales
- Planes de trabajo personalizados
- Coordinación con agentes externos

.- Convivencia

Con el fin de fomentar la buena convivencia en el centro, así como trabajar los valores de inclusión, mejorar el trabajo en equipo para la mejora de sus habilidades profesionales, etc, en el Plan de Acción Tutorial llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Prevención del Acoso Escolar
- Programa "Interciclos"
- Programa "Transmisión de conocimientos"
- Proyectos comunes
- Proyecto "Pasa un Día en FP"
- Proyecto "Fiesta del Colegio"
- Participación en las Jornadas de Puertas Abiertas
- Charla COGAM sobre diversidad y sexualidad

PLAN ANUAL DE COMEDOR: “NUEVE MESES, NUEVE METAS”

Actualmente hacen uso del servicio de comedor un total de 591 alumnos desde la Escuela Infantil hasta Bachillerato, en dos franjas horarias: de 13:00 a 14:00 h. y de 14:00 a 15:00 h. Entre los **OBJETIVOS DEL AULA COMEDOR** destacaremos:

- ✓ Conseguir que el alumnado adquiriera hábitos de higiene personal adecuados antes, durante y después de las comidas.
- ✓ Fomentar **una actitud positiva** del alumnado ante los alimentos que se le ofrecen, induciéndoles a que los consuman tanto por placer como por el importante valor nutritivo de los mismos.
- ✓ Educar en la **adquisición de la destreza** necesaria para la correcta utilización de cubiertos, utensilios y servicios de mesa.
- ✓ Inculcar la **adopción de actitudes de respeto** hacia los demás, evitando el bullicio y guardando la debida compostura en la mesa.

El programa de comedor lleva por título “Nueve meses, Nueve metas”. Y se trabaja con los alumnos desde el aula los siguientes retos mensuales:

	METAS
OCTUBRE	❖ Me lavo las manos antes de comer.
	❖ Entro tranquilo al comedor.
	❖ Me siento en la silla y mesa limpia.
NOVIEMBRE	❖ Mastico con la boca cerrada.
	❖ Me limpio la boca con la servilleta.
DICIEMBRE	❖ Hablo bajito para no molestar.
	❖ Hablo con la boca vacía.
	❖ Hablo pero también escucho lo que me cuentan mis compañeros.
ENERO	❖ Doy las gracias a las personas que me sirven la comida.
	❖ Pido todo por favor.
	❖ Ocupo sólo mi espacio.
FEBRERO	❖ Como de todo o por lo menos pruebo todo.
	❖ Como con orden, 1º, 2º y postre.
	❖ Termina la comida que me han servido antes de repetir
MARZO	❖ Cojo bien la cuchara.
	❖ Corto con cuchillo y tenedor.
	❖ Como con trozos que me caben en la boca.
ABRIL	❖ Me siento recto con la espalda apoyada en el respaldo de la silla y los pies en el suelo.
	❖ Los brazos sobre la mesa sin poner los codos.
MAYO	❖ Me siento bien para no mancharme.
	❖ No dejo que caiga nada al suelo.
	❖ Me limpio la boca antes de beber.
JUNIO	❖ Me levanto sin arrastrar la silla.
	❖ Dejo la bandeja en el carro
	❖ Salgo sin correr por la puerta indicada.

PROGRAMA 4ºESO+ EMPRESA.

El alumnado de 4º de ESO asiste entre 3 y 5 días lectivos consecutivos a las instalaciones de una empresa, organismo o institución para observar cómo se desarrolla la actividad y pudiendo incluir el desarrollo de tareas o funciones básicas, enfatizando los aspectos educativos y pedagógicos de todo el proceso.

Para el desarrollo de este programa la Comunidad de Madrid ha contado con la ayuda desinteresada de instituciones, organismos, organizaciones empresariales, las PYMES y entidades sin ánimo de lucro de nuestra Comunidad.

Los acuerdos de colaboración deben firmarse entre el centro educativo (con firma del director o directora) y la empresa (con firma del responsable de la empresa o persona con poder). En ellos deben figurar los datos de los alumnos que participan, el responsable directo del alumno en la empresa y los datos de la estancia.

Se trata de una actividad educativa dirigida a la orientación profesional del alumno en un momento trascendental de su itinerario formativo. Se contempla como una actividad complementaria del centro educativo y estará cubierta por el seguro escolar.

En ningún caso puede entenderse como una relación laboral por lo que el alumno no cobrará por la estancia, ni cotizará a la Seguridad Social.

Es conveniente que los alumnos tengan una inmersión en las organizaciones y puedan conocer el funcionamiento de las distintas áreas de la empresa elegida: producción, recursos humanos, atención al cliente, administración, marketing, almacén...por ello, las estancias están pensadas para que duren de 3 a 5 días y así hacer más enriquecedora la experiencia.

La coordinadora responsable del programa es la profesora de Economía.

El Claustro y el Consejo Escolar han sido informados del programa a comienzo de curso.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN DE INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.

Las actuaciones del departamento de orientación se organizan de la siguiente manera:

1º TRIMESTRE	
INFANTIL	<p>Screening grupal 3 años. Valoraciones individuales. Seguimiento alumnado. Asesoramiento familiar. Apoyo al profesorado. Coordinación con servicios externos. Participación en las reuniones de coordinación.</p>
PRIMARIA	<p>Valoraciones individuales. Seguimiento alumnado. Asesoramiento familiar. Apoyo al profesorado. Pruebas grupales 4º y 6º. Talleres de técnicas de estudio de 3º a 6º. Coordinación con servicios externos. Participación en las reuniones de coordinación.</p>
SECUNDARIA	<p>Seguimiento sistematizado y acompañamiento Talleres y seminarios Talleres sensibilización diversidad. Coordinación con recursos externos. Seguimiento y acompañamiento sistemático del alumnado con necesidades de apoyo. Apoyos específicos y desdobles en el aula para aspectos psicosociales. Apoyos Ordinarios y refuerzos educativos. Orientaciones al equipo docente en la aplicación de medidas de apoyo y refuerzo. Revisión de los materiales adaptados y de la accesibilidad de los mismos. Formación y sensibilización al profesorado sobre las necesidades del alumnado NEAE. Participación en las reuniones de coordinación pedagógica semanales. Propuesta de lecturas, formación y reflexión. Coordinación, revisión y seguimiento del PAT. Atención demandas familiares. Coordinación con familias de alumnado en seguimiento por el departamento de orientación. Semana de la Ciencia. Talleres semana de la ciencia para otras etapas. Newsletter orientación. Dossier orientación. Bolsa de empleo. Programa de inserción laboral personas con discapacidad en colaboración con COCEMFE. Revisión y asesoramiento de curriculum.</p>

2º TRIMESTRE	
INFANTIL	<p>Valoraciones individuales. Seguimiento alumnado. Asesoramiento familiar. Apoyo al profesorado. Coordinación con servicios externos. Participación en las reuniones de coordinación.</p>
PRIMARIA	<p>Valoraciones individuales. Seguimiento alumnado. Asesoramiento familiar. Apoyo al profesorado. Pruebas grupales 2º y 5º. Talleres de técnicas de estudio de 3º a 6º. Taller de bienestar emocional, resolución de conflictos y habilidades sociales desde 1º a 6º. Coordinación con servicios externos. Participación en las reuniones de coordinación.</p>
SECUNDARIA	<p>Seguimiento sistematizado y acompañamiento (DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y REFUERZO PLANIFICACIÓN DE ESTUDIOS) Asignación a la FCT más acorde al perfil. Coordinación con recursos externos. Seguimiento y acompañamiento sistemático del alumnado con necesidades de apoyo. Apoyos específicos y desdobles en el aula para aspectos psicosociales. Apoyos Ordinarios y refuerzos educativos. Orientaciones al equipo docente en la aplicación de medidas de apoyo y refuerzo. Revisión de los materiales adaptados y de la accesibilidad de los mismos. Participación en las reuniones de coordinación pedagógica semanales. Propuesta de lecturas, formación y reflexión. Coordinación, revisión y seguimiento del PAT. Atención demandas familiares. Coordinación con familias de alumnado en seguimiento por el departamento de orientación. Charla Orientación. Semana del empleo y la Carrera Profesional. Newsletter orientación. Visita Feria Aula. Jornadas orientación con UAM. Talleres toma de decisiones en Bachillerato. Bolsa de empleo. Programa de inserción laboral personas con discapacidad en colaboración con COCEMFE. Semana del empleo. Revisión y asesoramiento de curriculum.</p>

3º TRIMESTRE	
INFANTIL	<p>Valoraciones individuales. Seguimiento alumnado. Pruebas grupales 5 años. Traspaso de información próximo curso. Creación de grupos para la siguiente etapa. Asesoramiento familiar. Apoyo al profesorado. Coordinación con servicios externos. Participación en las reuniones de coordinación.</p>
PRIMARIA	<p>Valoraciones individuales. Seguimiento alumnado. Asesoramiento familiar. Apoyo al profesorado. Traspaso de información próximo curso. Creación de grupos para la siguiente etapa. Taller de bienestar emocional, resolución de conflictos y habilidades sociales desde 1º a 6º. Coordinación con servicios externos. Participación en las reuniones de coordinación.</p>
SECUNDARIA	<p>Seguimiento sistematizado y acompañamiento Coordinación con recursos externos. Seguimiento y acompañamiento sistemático del alumnado con necesidades de apoyo. Apoyos específicos y desdobles en el aula para aspectos psicosociales. Apoyos Ordinarios y refuerzos educativos. Orientaciones al equipo docente en la aplicación de medidas de apoyo y refuerzo. Revisión de los materiales adaptados y de la accesibilidad de los mismos. Formación y sensibilización al profesorado sobre las necesidades del alumnado NEAE. Participación en las reuniones de coordinación pedagógica semanales. Propuesta de lecturas, formación y reflexión. Coordinación, revisión y seguimiento del PAT. Atención demandas familiares. Coordinación con familias de alumnado en seguimiento por el departamento de orientación. Charla Orientación. Puesto FP en la fiesta del colegio. Jornada de Puertas Abierta FP. Entrevistas individualizadas con tutor de prácticas. Newsletter orientación. Bolsa de empleo. Programa de inserción laboral personas con discapacidad en colaboración con COCEMFE. Revisión y asesoramiento de curriculum. Taller de selección de personal.</p>

PLAN DIGITAL DE CENTRO.

PLAN DIGITAL DE CENTRO
CPR INF-PRI-SEC TRES OLIVOS
CURSO 2025-2026



CENTRO		
Nombre	TRES OLIVOS	
Código	28058135	
Web	https://colegiotresolivos.org/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Dirección: Adoración Juárez Sánchez Jefatura de Estudios de Secundaria: Marc Monfort Juárez Jefatura de Estudios de Primaria: Clara Marqués	adoracion.juarez@colegio tresolivos.org cc.tresolivos.madrid@edu ca.madrid.org
Coordinador TIC	David Pintado	david.pintado@colegiotresolivos.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Mario Rodríguez Calvo	mario.rodriguezcalvo@ educa.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Situación Inicial del Centro
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO/CAME
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PDC

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

DATOS DEL CENTRO

CPR INF-PRI-SEC TRES OLIVOS. Somos un centro ubicado en un barrio periférico de la capital de 20 años de antigüedad. Línea 2 en todos los niveles. Nuestro Claustro está formado por 98 profesores y tenemos 1098 alumnos en el centro, de los cuales aproximadamente el 10% son alumnos con discapacidad auditiva.

El colegio está situado entre un barrio de nivel socio-económico bajo y un barrio de nivel cultural alto. Podemos decir que no existe una distribución homogénea de los progenitores en cuanto a su formación ya que casi el 55% de éstos tienen estudios de nivel universitario y el resto de graduado escolar o sin estudios, lo que determina no sólo niveles socioeconómicos dispares sino una alta variabilidad respecto de intereses, necesidades y demandas.

Tres Olivos es un centro de educación inclusivo, en el que conviven alumnos con discapacidad auditiva con alumnos sin ella en un entorno normalizado de enseñanza. Nuestro proyecto educativo nace de la preocupación de las familias y de los profesionales por integrar a las personas con discapacidad auditiva en la sociedad de oyentes. Nuestro principal objetivo es lograr el mayor desarrollo posible de estos niños, desde la infancia hasta la universidad, así como su integración social y laboral.

FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

El Plan Digital de centro (PDC) es un documento vivo que se alimenta de las aportaciones de todos los miembros de la comunidad educativa a través de los diferentes órganos de coordinación establecidos en el Real Decreto 82/1996. El PDC es un documento que formará parte del **Proyecto Educativo**, del **Proyecto de Dirección** y de la **Programación General Anual (PGA)** del curso entrante 2025-26.

Este PDC se fundamenta en la trayectoria que ha seguido el centro con respecto al uso de las TIC y que ha venido siendo reflejada en nuestros documentos de centro, encabezados por nuestro Proyecto Educativo y Proyecto de Dirección, y alimentados desde las aportaciones de nuestra Programación General Anual (PGA) y Memorias, y especialmente desde el Plan de Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Plan TIC).

Proyectos de Innovación Educativa.

En nuestro centro utilizamos desde hace mucho tiempo Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAACs) como los sistemas de Frecuencia Modulada. Recientemente hemos incorporado el Sistema Roger Dynamic

Soundfield, gracias al cual todo el alumnado recibe los mensajes orales con mayor calidad.

Por un lado, las aulas disponen de un altavoz (DigiMaster) que emite un sonido claro de alta calidad y gran direccionalidad; y por otro lado, cuentan con dos micrófonos (Pass-around) que se ponen en marcha de forma automática cuando detectan las voces del alumnado.

Los alumnos con discapacidad auditiva tienen conectadas sus prótesis auditivas personales (audífonos y/o implantes cocleares) a los micrófonos para así escuchar mejor las intervenciones de sus compañeros. Al mismo tiempo, están conectadas a otros dispositivos electrónicos que se utilizan en el aula como la pizarra digital, recibiendo los audios directamente a sus prótesis.

Además, a nivel del profesorado se reduce el cansancio vocal y a nivel del alumnado aumenta la efectividad del contenido del mensaje enviado.

Formación del Profesorado en metodologías activas y estrategias digitales. Seminarios. Grupos de Formación.

En nuestro centro potenciamos la formación permanente del profesorado a través de distintas acciones formativas. Nuestro objetivo es adquirir herramientas, técnicas, experiencias... que nos permitan avanzar en nuestra carrera profesional, impulsar la innovación educativa y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el centro.

Para ello, se realizarán formaciones anuales sobre Sistemas aumentativos de comunicación en el propio centro y se facilitará la participación de los docentes en programas y procesos formativos externos que reviertan en el Proyecto Educativo desarrollado en el centro.

Comprometidos con esta visión del trabajo docente y enriquecimiento mutuo, participaremos también como formadores, en investigaciones en el campo de la pedagogía y el magisterio, en actividades de intercambio de experiencias, mentorización de profesores en prácticas, etc.

Otros proyectos en el centro que integren el uso de las TIC

El centro ha participado o está participando en los siguientes proyectos de innovación educativa:

- Somos centro piloto en el uso de la herramienta Sociescuela para la prevención del acoso escolar.
- Llevamos cuatro años desarrollando el proyecto **Erasmus+** con alumnos de 3º ESO, 4º ESO y 1º BACH bajo el título "Future Empowered European Leaders", utilizando la herramienta eTwinning.
- Participamos en el programa 4ºESO+EMPRESA desde el curso 2008/2009.
- Distintivo de calidad "Sello Vida Saludable" del MEC.
- Este año participamos por primera vez en el proyecto de innovación RetoTech

Análisis de la situación actual del centro mediante una matriz DAFO

(Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) /CAME (Corregir, Afrontar, Mantener, Explotar) que se incluirá en este propio documento.

COMISIÓN RESPONSABLE DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

El PDC es un documento vivo que se alimenta de las aportaciones de todos los miembros de la comunidad educativa a través de los diferentes órganos de coordinación establecidos en el Real Decreto 82/1996.

El PDC es un documento que formará parte del Proyecto Educativo, del Proyecto de Dirección y de la Programación General Anual del curso entrante 2025-26.

Los responsables de elaborar el PDC serán los siguientes miembros de la Comisión #CompDigEdu:

- Dirección: Adoración Juárez Sánchez
- Jefatura de Estudios de Secundaria: Marc Monfort Juárez
- Jefatura de Estudios de Primaria: Clara Marqués Nogaledo
- Coordinador TIC:

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

¿POR QUÉ ESTE PLAN DIGITAL DE CENTRO?

[Fondo de recuperación de la Unión Europea Next Generation EU.](#)

[Resolución de 29 de abril de 2021, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2021, por el que aprueba el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.](#)

[Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.](#)

[Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.](#)

[Resolución de 1 de julio de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente.](#)

Otras fuentes de información

[INTEF y Ministerio de Educación y Formación Profesional \(2021\). "Plan Digital de Centro. Descripción y Guía".](#)

[SELFIE. Comisión Europea.](#)

¿CÓMO PUEDE AYUDAR ESTE PLAN A MI CENTRO?

Trabajar con un enfoque de centro que dé coherencia a todas las acciones que se apoyen en las TIC sobre:

- el uso de los recursos digitales **procesos de gestión de centro y de coordinación** entre todos los componentes de la comunidad educativa,
- el uso de los recursos digitales disponibles del centro en los **procesos de enseñanza-aprendizaje** de forma integrada con las metodologías utilizadas en el aula.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

A. Liderazgo

PROGRAMA #CompDigEdu

Nombramiento **Responsable #Compdigu**:

Constitución de la **Comisión #CompDigEdu**:

Dirección: Adoración Juárez Sánchez

Jefatura de Estudios de Secundaria: Marc Monfort Juárez

Jefatura de Estudios de Primaria: Clara Marqués Nogaedo

Coordinador TIC Infantil y Primaria: David Pintado Pérez

Responsable #CompDigEdu:

La implicación del profesorado en este programa #CompDigEdu es alta. Tenemos en el centro una parte del profesorado implicado y con ganas de participar en el Proyecto #Compdigu y tenemos figuras de liderazgo consolidadas en el centro que comparten experiencias y se sienten implicados y con ganas de participar en el Proyecto #Compdigu.

La difusión de la información de este documento (PDC) en cuanto a la digitalización del centro y el Marco de Referencia de las Competencias Docentes tenemos prevista que se realice para el curso que viene siguiendo los Planes de Acogida que tiene el centro y a través de los órganos de coordinación docente establecidos en el RD 82/1996 así como del AMPA.

- Plan de Acogida del nuevo profesorado.
- Plan de Acogida del nuevo alumnado y sus familias.
- A las familias a través del AMPA y difusión en nuestros canales habituales (página web, redes sociales, correo electrónico).
- Al Claustro de profesores para animarlos a participar en la formación.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTE

En el centro utilizamos **herramientas de comunicación-colaborativas** para coordinarnos a nivel docente con un nivel de funcionalidad alto. Nuestras **herramientas de comunicación-colaborativas** entre ED y Docentes son:

- **Microsoft: Correo/OneDrive/Teams, con dominio y servidores propios**

Queremos optimizar el uso de nuestras herramientas de comunicación-colaborativas.

El centro tiene diseñado un **Protocolo de Coordinación docente** que incluye al menos un correo electrónico (de dominio propio), una plataforma de gestión de centro (Alexia) y un EVA (Teams).

B. Colaboraciones e interconexiones

COLABORACIONES EXTERNAS

El centro ha participado o está participando en los siguientes proyectos en los que compartimos experiencias y buenas prácticas: Erasmus+, 4⁰+Empresa, centro

piloto SociEscuela, Sello saludable MEC, RetoTech, Fundación ONCE y FIAPAS. Nos gustaría seguir colaborando con estos proyectos.

Participamos en **redes de docentes** o comunidades educativas colaborativas en las que compartimos buenas prácticas. Nos gustaría seguir fomentando estas colaboraciones externas con Fundación ONCE y FIAPAS (Familias de Alumnos con Discapacidad Auditiva).

Tenemos una **escuela de padres** con talleres de formación sobre temáticas de interés y alfabetización digital y apoyo a familias con mucha implicación.

C. Infraestructuras y equipos

CONECTIVIDAD

Red cableada propia de calidad óptima.

Red WIFI propia de calidad óptima.

DOTACIÓN INFORMÁTICA

Tenemos un **protocolo de mantenimiento** de nuestros equipos e instalaciones que comunicamos al claustro. Realizamos mantenimiento propio (ED y TIC) y también tenemos una empresa de mantenimiento externa que funciona bien.

El centro está bien equipado y tiene poca necesidad de mejorar su dotación digital en los dispositivos de aula, profesores o alumnos.

NUESTRAS AULAS. El **equipamiento digital** en todas nuestras aulas es óptimo (ordenador, proyector/pizarra digital) y además casi todas nuestras aulas tienen cámara web, micrófonos y altavoz (DigiMaster). Se ha planteado la necesidad de incluir pantallas interactivas en las aulas de primaria.

NUESTROS PROFESORES. Nuestros **profesores** no tienen **ordenador portátil/tablet** para uso propio y no hay demanda ni es un objetivo del centro.

NUESTROS ALUMNOS. Tenemos 7 carros de tablets y 3 carros de portátiles para uso de los alumnos. Disponemos también de kits de robótica en el aula de informática y de una impresora 3D.

Tenemos diseñado un **protocolo** para que todos los alumnos dispongan de un dispositivo y conectividad en sus domicilios en caso de **brecha digital** que está incluido en el Plan de contingencia Covid-19, que ha puesto de dispositivos y conectividad a disposición de las familias que lo han necesitado.

El centro tiene realizado un **inventario** de su dotación digital.

ESPACIOS

Aula polivalente. No tenemos espacios específicos polivalentes donde podamos trabajar metodologías activas ni proyectos transversales de centro. Usamos el aula de informática y robótica como polivalente.

D. Desarrollo profesional

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

Grado de competencia digital **docente**: 1-5 **(4)**

En cuanto a la competencia digital de nuestros docentes, casi todos nuestros docentes **se sienten seguros** al usar dispositivos con los alumnos y tienen las destrezas necesarias para desenvolverse sin problemas usando las TIC en el aula. Aun así, tenemos como objetivo seguir aumentando la competencia digital de nuestros docentes.

METODOLOGÍAS ACTIVAS

La mayoría de nuestros docentes tienen un **conocimiento teórico** sobre las metodologías activas pero un número significativo no las lleva a la práctica ni las incluye en sus programaciones de aula. Tenemos como objetivo promover más las metodologías activas en nuestro centro.

BUENAS PRÁCTICAS

Existe cultura en el centro en compartir materiales y **buenas prácticas**, materiales de forma sistemática a nivel centro y nivel externo entre centros. Compartimos las **buenas prácticas** dentro del centro en los Claustros, en eventos con los profesores (píldoras educativas) o las familias (comunidad educativa) y también fuera del centro a través de la fundación ONCE y FIAPAS.

Tenemos establecido un mecanismo para que el profesorado realice una **autoevaluación** (evaluación de la práctica docente trimestral y memoria anual) del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente en el que se incluye reflexión, pero no retroalimentación, y queremos revisarlo y potenciarlo.

E. Pedagogía: apoyos y recursos

ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE (EVA)

PROFESORES. Utilizamos entornos virtuales de aprendizaje en el centro **sin interactividad** (web, sites, blogs)

Utilizamos entornos virtuales de aprendizaje en el centro con frecuencia y con posibilidad de **interactividad** para el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Plataformas de gestión: Alexia.
- Plataforma de enseñanza-aprendizaje: Teams.

Además, utilizamos funcionalidades adicionales como:

- Almacenamiento en la nube: OneDrive

- Videoconferencia: Teams

Queremos mejorar el uso de los EVA en el centro.

ALUMNOS. Tenemos una participación media del alumnado en nuestro EVA (Teams). Tenemos como objetivo mejorar la participación de nuestro alumnado y ampliar las funcionalidades de las herramientas que utilizamos. (Ver apartado H. Competencia Digital del Alumnado)

PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (ver en B. Colaboraciones externas y redes de apoyo)

Nuestro centro participa de programas y proyectos de innovación y nos gustaría mejorar la implicación desde el claustro

Nos gustaría participar en el proyecto RetoTech y conocer los nuevos proyectos de innovación que tiene la Comunidad de Madrid. (ver en B. Colaboraciones externas y redes de apoyo).

RECURSOS EDUCATIVOS

Parte del profesorado no conoce los **Recursos Educativos Abiertos (REA)**, los usa sin modificarlos, no los adapta a sus necesidades ni los comparte.

Los REA que más usamos son Aula Virtual Santillana, Kahoot, Padlet, ClassDojo.

Nos gustaría implementar el uso de nuestros REA (Santillana, Padlet, ClassDojo, formularios) e investigación de los diferentes REAs disponibles (EducaMadrid, INTEF, Smile and Learn, MadRead, Steamadrid+). También que el alumnado de ESO tengan acceso a los REA de Santillana.

PROTECCIÓN DE DATOS

El centro tiene diseñado un protocolo de actuación para el cumplimiento de la **Protección de Datos, Seguridad y Privacidad** que divulga. Nos gustaría reforzar el cumplimiento de la protección de datos en el centro y actualizar el protocolo a las últimas normativas de la Comunidad de Madrid.

DERECHOS DE AUTOR

El centro no divulga unas normas sobre el correcto uso de las licencias digitales y **derechos de autor** actualizadas a la legislación vigente. Nos gustaría conocer mejor las licencias de derechos de autor y divulgar unas normas de correcto uso de las licencias digitales y derechos de autor.

F. Pedagogía: implementación en el aula

PROGRAMACIÓN DE AULA

Nuestros **alumnos usan las TIC** en el aula: 1-5 (4)

Nuestros **alumnos** usan las TIC en el aula (EVA, libros digitales, audios/vídeos) para favorecer el acceso a las imágenes como sistema aumentativo de comunicación con el uso de la pizarra digital. El uso de las TIC está incluido en las programaciones de aula.

El **aprendizaje cooperativo** lo usamos de forma puntual según los docentes. Nuestros alumnos suelen trabajar más individualmente. En el caso de utilizar el aprendizaje cooperativo nos gustaría incluir las TIC. Nos gustaría seguir fomentando el aprendizaje cooperativo.

Somos un centro de integración preferente Auditivos y utilizamos los criterios del **diseño universal del aprendizaje accesible (DUAA)** junto con las TIC para diseñar nuestras programaciones

Realizamos **proyectos interdisciplinarios (ABP)** en el centro de forma temática en la Semana Cultural y la Semana de la Ciencia.

G. Evaluación

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA

Usamos estas **herramientas de evaluación**:

- Hojas de cálculo.
- Teams.
- Alexia

Parte de nuestros docentes utilizan herramientas de evaluación digitales que permiten compartir con alumnos y familias y que le permite una **evaluación formativa**. Pero otra parte sigue utilizando archivos tipo **hojas de cálculo** que no comparte con los alumnos y no les permite retroalimentación.

Queremos seguir fomentando la **evaluación por competencias** y el uso de plataformas digitales para poder realizar una **evaluación formativa**.

Realizamos prácticas de **autoevaluación y coevaluación** de los alumnos mediante el uso de rúbricas en Teams y actividades digitales con autocorrección. Nos gustaría fomentar la inclusión de las TIC en las prácticas de autoevaluación y coevaluación de los alumnos.

H. Competencias del alumnado

COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Queremos que nuestras programaciones de aula incluyan **enseñar a los alumnos** a manejar los dispositivos digitales y EVA, información que también esté incluida en nuestro Plan de Acogida al nuevo alumnado y sus familias. Tenemos dentro de la Programación del PAT sesiones informativas sobre el uso adecuado de Internet dentro del marco del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en

los Centros Escolares de la Policía Nacional. Queremos seguir participando de este Plan Director.

Nuestras programaciones de aula incluyen directrices para que los alumnos usen de forma **segura y responsable** las TIC (protección de datos y huella digital, derechos de autor, ciberacoso). Queremos revisar nuestras programaciones de aula para introducir directrices para que los alumnos usen de forma **segura y responsable** las TIC.

Nuestras programaciones de aula incluyen indicaciones para trabajar con los alumnos **el sentido crítico** a la hora de discernir la información fiable en Internet. Queremos revisar nuestras programaciones de aula para introducir directrices para que los alumnos usen con **sentido crítico** las TIC.

Queremos revisar y divulgar el **protocolo de comunicación** digital entre docentes y alumnado que incluye al menos un correo electrónico y un EVA.

Nuestros alumnos son capaces de **diseñar recursos** digitales de forma autónoma.

Enseñamos a los alumnos habilidades tecnológicas como **programación, robótica** y con el diseño del nuevo currículo de la LOMLOE podremos introducir la robótica dentro del currículo.

Realizaremos SELFIE de centro para conocer la competencia digital de nuestro alumnado.

Familias e interacción con el Centro

COMUNICACIÓN CON FAMILIAS

El centro tiene un **Protocolo de Comunicación** digital con alumnos y sus familias que incluye un correo electrónico y el uso de una plataforma de gestión: Si, Alexia/Microsoft Teams.

Queremos fomentar y optimizar el uso de nuestra plataforma de gestión.

COMPETENCIA DIGITAL DE LAS FAMILIAS

Hemos pasado algún cuestionario a nuestras familias para evaluar su competencia digital, pero no tenemos datos objetivos. Pero creemos que la **competencia digital** de las familias del centro es a nivel **usuario autónomo**. Las familias del centro son autónomas en el uso de la Plataforma de Gestión (ALEXIA) y la comunicación mediante correo electrónico. Todas las familias han accedido a la plataforma.

IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS

Implicación de las familias es elevada.
Funcionamiento del AMPA es muy implicado.

Realizamos talleres de formación a las familias a través de una escuela de padres, realizamos talleres a través de INCIBE es el Centro de Coordinación Nacional

(NCC-ES) en España del Centro Europeo de Competencia en Ciberseguridad (ECCC) y los Agentes Tutores de la Policía Municipal. Hacemos muchos talleres, uno trimestral sobre temáticas variadas: educación emocional, alimentación, medio ambiente...

Web y redes sociales

PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN

El centro quiere revisar la divulgación de los 3 **protocolos de coordinación**:

- **Divulgamos** el protocolo de comunicación con el **claustro** (A. Liderazgo)
- **Divulgamos** el protocolo de comunicación con las **familias** (MF. Módulo Familias)
- **Divulgamos** el protocolo de comunicación con los **alumnos** (contestado en H. Competencia digital del alumnado)

El centro tiene divulgados los 3 **protocolos de coordinación**:

- con **el claustro** de profesores y los profesores recién incorporados (Plan de Acogida). Plataforma de gestión: Alexia, Teams. Correo electrónico de dominio propio.
- con **los alumnos y sus familias** (Plan de Acogida). Plataforma de gestión: Alexia. EVA: Teams. Correo electrónico de dominio propio.

PÁGINA WEB

Nuestra **página web** es:

- estética,
- dinámica,
- actualizada,
- funcional

Queremos revisar si nuestra página web cumple con la normativa: **protección de datos**.

REDES SOCIALES

Estamos presentes en las siguientes redes sociales como medios de difusión de nuestro centro:

- Facebook
- Twitter
- Instagram
- YouTube

Queremos revisar si nuestras RRSS cumplen con la normativa: **protección de datos**.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS DAFO/CAME

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

No disponemos de espacios específicos donde podamos generar **aulas polivalentes**.

Debemos revisar el cumplimiento de la **Protección de datos, Seguridad y Privacidad** en la página web y en las redes sociales del centro.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Somos un centro inclusivo y trabajamos desde hace mucho tiempo con los **criterios del diseño universal del aprendizaje accesible (DUAA)**.

Las familias y el profesorado tienen una **alta implicación en el proyecto**.

Tenemos una red de buena calidad y el **equipamiento digital** de las aulas es óptimo.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

El freno que ha supuesto la puesta en marcha de la nueva normativa relativa al uso de dispositivos digitales por parte de los alumnos.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Concienciación social después de la pandemia de que la competencia digital es necesaria para participar de la ciudadanía en la sociedad actual.

OTROS: Programas de internacionalización, de compartir buenas prácticas como Erasmus+, 4⁰+Empresa, centro piloto SociEscuela, Sello saludable MEC, Proyecto RetoTech, Fundación ONCE y FIAPAS.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREAS DE IMPACTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GLOBALES
<p>A LIDERAZGO Como #CDE es un proyecto de nueva creación, consideramos importante reforzar este apartado y los objetivos.</p>	<p>Desarrollar una estrategia digital conjunta de centro con criterios comunes y liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro</p>
<p>B COLABORACIONES E INTERCONEXIONES Redes de colaboración con otros docentes e instituciones para compartir buenas prácticas.</p>	<p>Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.</p>
<p>C INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS Independientemente de la dotación que tenga el centro, el objetivo de optimizar el uso de los equipos digitales disponibles, implementar un protocolo de mantenimiento TIC y tratar de reducir la brecha digital.</p>	<p>Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).</p>
<p>D DESARROLLO PROFESIONAL Será un área estratégica prioritaria en este plan ya que consideramos que la formación del docente y la acreditación de la competencia digital es un objetivo prioritario del plan.</p>	<p>Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.</p>
<p>E PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS Entornos virtuales de aprendizaje, REAS y cumplimiento de la legalidad (Protección de Datos, Derechos de Autor).</p>	<p>Promover el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>F PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA Innovación Educativa, atención a la diversidad.</p>	<p>Implementar el uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>G EVALUACIÓN Evaluación continua y formativa haciendo uso de las tecnologías.</p>	<p>Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.</p>

H COMPETENCIAS DIGITALES DEL
ALUMNADO

Mejorar el conjunto de capacidades,
conocimientos y actitudes que permiten a
los alumnos emplear las tecnologías
digitales de forma segura, creativa y crítica.

4. PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>

A. LIDERAZGO COMPARTIDO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: “Desarrollar una estrategia digital conjunta de centro con criterios comunes y liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.”		
Objetivos específicos:		
1. Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades.		
Actuación 1.1: Formar la Comisión #CompDigEdu y nombrar a su responsable para este curso		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: CCP, Claustro, ATD, normativa #CompDigEdu, instrucciones inicio de curso	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro:	Valoración:	
Actuación 2.1: Incluir una reseña al PDC en los planes de acogida		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Plan de acogida nuevos profesores, Plan de acogida nuevos alumnos	Temporalización: primer trimestre curso 2025-26
Indicador de logro:	Valoración:	
Actuación 2.2: Presentar el PDC de este curso en CCP, Claustro, Consejo Escolar y AMPA		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: CCP, Claustro, Consejo Escolar, AMPA, normativa #CompDigEdu.	Temporalización: primer trimestre curso 2025-26
Indicador de logro:	Valoración:	
Actuación 3.1: Realizar una infografía con el protocolo de coordinación docente y divulgarlo		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: CCP, Claustro	Temporalización: segundo trimestre curso 2025-26

Indicador de logro: no realizado		Valoración:
Actuación general del apartado: Realizar un SELFIE de centro para conocer cómo está el liderazgo en nuestro centro		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: SELFIE, CCP, Claustro	Temporalización: tercer trimestre curso 2025-26
Indicador de logro:		Valoración:

B. COLABORACIONES EXTERNAS

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: “Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.”

Objetivos específicos:

1. Seguir fomentando nuestras colaboraciones externas.
2. Conocer las colaboraciones externas que tiene la Consejería de Educación.

Actuación 1.1: Ampliar al profesorado de Primaria la participación en el programa de internacionalización Erasmus+

Responsable: Equipo Directivo, Claustro	Recursos: CCP, Claustro	Temporalización: curso 2025-26
Indicador de logro:		Valoración:

Actuación 1.2: Continuar con los programas 4ª+Empresa, Sello Saludable MEC

Responsable: Equipo Directivo, Claustro	Recursos: CCP, Claustro	Temporalización: curso 2025-26
Indicador de logro:		Valoración:

Actuación 1.3: Supervisión de la puesta en marcha de Sociescuela

Responsable: Coordinador TIC y Coordinador de Bienestar	Recursos: Portal Sociescuela	Temporalización: primer y segundo trimestres curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/ no realizado		Valoración:

Actuación 1.3: Seguir fomentando nuestras buenas prácticas a través de la fundación ONCE y FIAPAS

Responsable: Claustro	Recursos: CCP, Claustro	Temporalización: curso 2025-26
Indicador de logro: realizar la inscripción/participación		Valoración:
Actuación 1.5: Participar en el proyecto RetoTech		
Responsable: Claustro	Recursos: Claustro	Temporalización: curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:
Actuación 2.1: La comisión #CompDigEdu se va a informar sobre los programas de colaboración que tiene disponibles en la Consejería de Educación e informará al resto del claustro		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: ATD, web de Innovación y Formación del profesorado de la Comunidad de Madrid	Temporalización: curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y CONECTIVIDAD

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: “Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).”

Objetivos específicos:

1. **Mejorar la dotación informática en el centro**
2. **Distribuir los espacios del centro para trabajar metodologías activas**

Actuación 1.1: Valorar la necesidad de renovación o adquisición de nuevos dispositivos

Responsable: Equipo Directivo, Coordinador TIC	Recursos: inventario TIC, empresa de mantenimiento externa	Temporalización: primer y segundo trimestre curso 2025-26
Indicador de logro: disminución del número de incidencias		Valoración:

Actuación 1.2: Revisar el protocolo de mantenimiento y comunicación de incidencias TIC en coordinación con empresa de mantenimiento externa

Responsable: Equipo #CompDigEdu, Coordinador TIC	Recursos: inventario TIC, Plan TIC, empresa de mantenimiento externa	Temporalización: segundo trimestre curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:

Actuación 1.3: Revisar el inventario y tenerlo actualizado en Raíces

Responsable: Coordinador TIC, Secretario	Recursos: inventario TIC, Plan TIC, Raíces	Temporalización: curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:

Actuación 2.1: Reflexión sobre reorganización de espacios y propuesta de aula polivalente

Responsable: Equipo Directivo, Equipo #CompDigEdu	Recursos: CCP, Claustro, infraestructuras del centro	Temporalización: curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:

Actuación general del apartado: Realizar un SELFIE de centro para conocer cómo están nuestras infraestructuras en el centro

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: SELFIE, CCP, Claustro	Temporalización: tercer trimestre curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico:

“Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.”

Objetivos específicos:

1. **Mejorar la competencia digital de nuestros docentes**
2. **Implementar más metodologías activas en nuestras programaciones de aula**
3. **Fomentar la cultura de compartir buenas prácticas y autorreflexión del uso de las TIC en la práctica docente**

Actuación 1.1, 2.1, 3.1: Animar a que nuestros docentes realicen SELFIE for teachers y realizar un SELFIE de centro para conocer el nivel de competencia digital de nuestros profesores

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: SELFIE, CCP, Claustro	Temporalización: tercer trimestre curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:

Actuación 1.2: Asesorar al profesorado sobre las opciones para conseguir/mejorar su acreditación de competencia digital docente

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Equipo #CompDigEdu, web de Innovación y Formación de la Comunidad de Madrid	Temporalización: curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:

Actuación 3.1: Introducir en la memoria una autorreflexión del uso de las TIC en la práctica docente

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: CCP, Claustro, Programaciones didácticas, programaciones de aula, memorias	Temporalización: tercer trimestre curso 2025-26
-------------------------------	--	---

Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:
Actuación 3.2: Seguir compartiendo buenas prácticas con nuestras colaboraciones externas (Ver apartado B. Colaboraciones Externas)		
Responsable: Equipo Directivo, Equipo #CompDigEdu, Claustro	Recursos: CCP, Claustro, Colaboraciones externas	Temporalización: curso 2024-25
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: RECURSOS, HERRAMIENTAS Y LEGALIDAD

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: “Promover el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.”

Objetivos específicos:

1. Usar el mismo entorno virtual de aprendizaje (EVA) designado por el centro
2. Utilizar la plataforma de gestión designada por el centro
3. Utilización apropiada de los REAs
4. Cumplir con la normativa de protección de datos, seguridad y privacidad
5. Usar de forma correcta de las licencias digitales y derechos de autor

Actuación 1.1: Reforzar el uso de Teams como EVA en todos los niveles. Informar al claustro acerca de novedades y actualizaciones.

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: CCP, Claustro, Equipo #CompDigEdu	Temporalización: curso 2025-26
---------------------------------	---	--------------------------------

Indicador de logro: número de grupos de Teams en funcionamiento en el centro, encuesta a los profesores sobre el uso de Teams	Valoración:
---	-------------

Actuación 2.1: Optimización el uso de nuestra plataforma de gestión Alexia

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: CCP, Claustro, Raíces	Temporalización: curso 2025-26
---------------------------------	---------------------------------	--------------------------------

Indicador de logro: encuesta a los profesores sobre el uso de Alexia	Valoración:
--	-------------

Actuación 3.1: Implementar el uso de nuestros REA (Santillana, Padlet, ClassDojo, formularios) e investigación de los diferentes REAs disponibles (EducaMadrid, INTEF, Smile and Learn, MadRead, Steamadrid+)

Responsable: Equipo #CompDigEdu, Claustro	Recursos: CCP, Claustro, EducaMadrid, INTEF, Smile and Learn, MadRead, SteaMadrid+, plataformas editoriales privadas Santillana, Padlet, ClassDojo	Temporalización: curso 2025-26
---	--	--------------------------------

Indicador de logro: encuesta a los profesores sobre el uso de REAs	Valoración:
--	-------------

Actuación 4.1: Actualizar y divulgar un protocolo de centro con el correcto cumplimiento de la Protección de Datos, Seguridad y Privacidad en el centro

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: CCP, Claustro, normativa Protección de Datos	Temporalización: curso 2025-26
---------------------------------	--	--------------------------------

Indicador de logro: realizado/no realizado divulgado/no divulgado	Valoración:
---	-------------

Actuación 3.2, 5.1: Divulgar unas normas del correcto uso de las licencias digitales y derechos de autor

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: CCP, Claustro, normativa derechos de autor	Temporalización: curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado divulgado/no divulgado		Valoración:
Actuación general del apartado: Realizar un SELFIE de centro para conocer el conocimiento de las TIC por parte de los docentes y cumplimiento de la normativa sobre Protección de Datos y Derechos de Autor		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: SELFIE, CCP, Claustro	Temporalización: tercer trimestre curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: “Implementar el uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.”

Objetivos específicos:

1. Revisión el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje
2. Potenciar/Diseñar algún proyecto interdisciplinar en el centro (Programa robótica)
3. Promover el trabajo cooperativo en el centro
4. Fomentar el diseño de actividades de aula que contemplen el DUAA

Indicador de logro: realizado/no realizado

Valoración:

Actuación 1.1: Incluir en las Programaciones de Aula referencia a algún proyecto de centro para trabajar ABP

Responsable: Claustro

Recursos: Programaciones de Aula

Temporalización: Curso 2025-26

Indicador de logro: realizado/no realizado

Valoración:

Actuación 2.1: Introducir en las Programaciones de Aula actividades que se realicen en cooperativo

Responsable: Claustro

Recursos: Programaciones de Aula

Temporalización: Curso 2025-26

Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:
Actuación 3.1: Introducir en las Programaciones de Aula actividades que estén diseñadas según el DUAA		
Responsable: Claustro	Recursos: Programaciones de Aula	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:
Actuación general del apartado: Realizar un SELFIE de centro para conocer el grado de implementación de las TIC y metodologías activas por parte de los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: SELFIE, CCP, Claustro	Temporalización: curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: “Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.”

Objetivos específicos:

1. Introducir prácticas de autoevaluación y coevaluación de los alumnos en las programaciones de aula

Actuación 1.1: Introducir prácticas de autoevaluación y coevaluación de los alumnos en las Programaciones de Aula

Responsable: Claustro	Recursos Programaciones de Aula	Temporalización: Curso 2025-26
-----------------------	---------------------------------	--------------------------------

Indicador de logro: realizado/no realizado	Valoración:
--	-------------

Actuación general del apartado: Realizar un SELFIE de centro para conocer las prácticas de evaluación que realizan los profesores en el centro

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: SELFIE, CCP, Claustro	Temporalización: curso 2025-26
---------------------------------	---------------------------------	--------------------------------

Indicador de logro: realizado/no realizado	Valoración:
--	-------------

H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: “Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.”

Objetivos específicos:

1. Trabajar la competencia digital del alumnado
2. Trabajar el sentido crítico del alumnado para el uso seguro y responsable de las TIC

Actuación 1.1: Incluir en las Programaciones de Aula el uso de las TIC por parte de los alumnos para que creen sus propios contenidos digitales en ESO

Responsable: Claustro	Recursos: Programaciones de Aula	Temporalización: Curso 2025-26
-----------------------	----------------------------------	--------------------------------

Indicador de logro: realizado/no realizado	Valoración:
--	-------------

Actuación 1.2: Recordar a los alumnos, especialmente los de 1º ESO, las normas de uso de Teams y Microsoft 365		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Plan de Acogida nuevo alumnado	Temporalización: primer trimestre Curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:
Actuación 1.3: Realizar una infografía con el protocolo de comunicación con alumnos que al menos tenga un correo electrónico y un acceso a Teams y divulgarlo		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Plan de Acogida nuevo alumnado	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado divulgado/no divulgado		Valoración:
Actuación 2.1: Revisión de la inclusión en las Programaciones de Aula el trabajo del sentido crítico de los alumnos y uso seguro y responsable de las TIC		
Responsable: Claustro	Recursos: Programaciones de Aula	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:
Actuación 2.2: Apoyar el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Escolares de la Policía Nacional dentro del PAT		
Responsable: Equipo Directivo, Departamento de Orientación	Recursos: Policía Nacional	Temporalización: primer trimestre curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:
Actuación general del apartado: Realizar un SELFIE de centro para conocer el nivel de competencia digital de nuestros alumnos		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: SELFIE, alumnado	Temporalización: curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: “Facilitar la comunicación y coordinación con las familias para que formen parte de la comunidad educativa.”

Objetivos específicos:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la coordinación y comunicación con las familias que permita un flujo de información mayor 2. Mejorar la competencia digital de las familias 		
Actuación 1.1: Diseñar y divulgar un protocolo de coordinación con las familias que incluya un acceso a la plataforma de gestión Alexia		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Plan de Acogida nuevo alumnado, AMPA, Alexia	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado divulgado/no divulgado		Valoración:
Actuación 1.2: Fomentar la participación de las familias a través de la escuela de padres/AMPA y talleres de formación sobre competencia digital		
Responsable: AMPA	Recursos: AMPA, INCIBE, Agente Tutor de la Policía Municipal	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico: “Transparencia y acceso a la información de todos los participantes en la comunidad educativa.”		
Objetivos específicos:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Divulgar nuestros 3 protocolos de coordinación-comunicación: entre los docentes, con alumnos y con las familias. 2. Mejorar nuestra imagen de centro en Internet 		
Actuación 1.1: Revisar infografías de los protocolos y divulgarlas según el canal adecuado		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: CCP, Claustro, Planes de Acogida, Consejo Escolar, AMPA, página web	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado divulgado/no divulgado		Valoración:
Actuación 2.1: Revisar nuestra página web y RRSS en cumplimiento con la normativa de Protección de Datos y derechos de autor		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: página web, RRSS	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado		Valoración:
Actuación 2.2: Revisar los contenidos en Wikipedia sobre nuestros fundadores, información y actuaciones del centro		

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Wikipedia	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: realizado/no realizado divulgado/no divulgado		Valoración:

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2025/2026 se seguirá con el programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

- Educación Infantil: Estado 0
- Educación Primaria: Estado 0
- Educación Secundaria: Estado 1

En Educación Infantil y Primaria no se trabaja la robótica en ningún área.

En Educación Secundaria se trabaja la robótica y programación en la asignatura troncal de Tecnología y Digitalización de 2º y 3º ESO y también en las optativas Ciencias de la Computación (1º ESO), Tecnología (4º ESO) y Digitalización (4º ESO).

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

- 1 Impresora 3D
- 8 Kits de robótica BitBloq (ESO)
- 10 tarjetas Arduino y varios sensores y dispositivos (ESO)
- Tablets
- Portátiles

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0 Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

Robot de suelo con pulsadores, 3 para Infantil.

Conjunto Lego Steam Park, 1 para Infantil.

Kit de construcción Nezha V2, 12 para Primaria.

Placa Microbit, 12 para Primaria.

Kit robótica creativa JoviArt, 4, para Primaria.

Kit de placa interface, Clic&Play - MakeMake, 12 para Primaria.

Kit de robótica Crumble Cocodrilos, 1 para Primaria.

Robot de suelo True True, 12 para Primaria.

Kit de robótica creativa microbit GM Technology, 6 para Primaria

5. EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las actuaciones planteadas.</i>

Mecanismos de evaluación
<i>Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,</i>
Responsables
Comisión #CompDigEdu
Temporalización
Durante todo el curso 2025-26, una vez se vayan realizando las actuaciones.
Instrumentos
Puesta en común, debate, evidencias, observaciones, informes, memorias, formulario de recogida de datos, planes de mejora.
Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)
Reunión de coordinación #CompDigEdu, reuniones de coordinación docente, Claustro, Consejo Escolar.

A. LIDERAZGO
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>
Objetivo específico: Consolidar el Programa #CompDigEdu
Se creó el equipo en septiembre y se iniciaron las primeras actuaciones.
Objetivo específico: Divulgar el PDC
Se ha publicado el PDC en la web y presentado en el claustro.
Objetivo específico: Potenciar la comunicación y la coordinación docente a través del uso de herramientas corporativas digitales
Se ha revisado el protocolo de comunicación docente, pero no se ha realizado la infografía.
Propuestas de mejora: queda pendiente realizar la infografía.

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Seguir fomentando nuestras colaboraciones externas.

Hemos continuado con los programas 4ºESO +empresa, Sociescuela, Sello Saludable y Erasmus+, así como haciendo colaboraciones con la fundación ONCE y FIAPAS. Además, se ha continuado con la ampliación a primaria del programa Erasmus+ (dos profesoras a Portugal).

Objetivo específico: Conocer las colaboraciones externas que tiene la Consejería de Educación.

Se ha informado al profesorado sobre los proyectos y recursos que ofrece la Consejería de Educación. Este curso se ha participado en el proyecto RetoTech y se ha continuado utilizando MadREAD en ESO. También se ha participado en el concurso STEM de la Comunidad de Madrid, tanto ESO como EP.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Mejorar la dotación informática en el centro

No se han recibido nuevos equipos en las etapas, pero el curso que viene se renovarán los ordenadores del aula de informática con equipos de FP.

Propuestas de mejora: Dotar al laboratorio con un armario de portátiles

Objetivo específico: Distribuir los espacios del centro para trabajar metodologías activas

Se está valorando la posibilidad de flexibilizar el uso del laboratorio o el aula de informática con otras funcionalidades.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Mejorar la competencia digital de nuestros docentes

La mayor parte de los profesores que aún no habían certificado su nivel de CDD lo han hecho este curso.

Propuestas de mejora: Hacer un seguimiento de los profesores restantes y ayudarles a obtener la certificación.

Objetivo específico: Implementar más metodologías activas en nuestras programaciones de aula

Se ha continuado con el uso de diferentes metodologías activas en función de las asignaturas y la etapa.

Objetivo específico: Fomentar la cultura de compartir buenas prácticas y autorreflexión del uso de las TIC en la práctica docente

Se han compartido a través de la web del centro la participación en los programas que se han llevado a cabo este año (STEM, RetoTech). También se ha seguido compartiendo nuestras buenas prácticas en relación a la inclusión de alumnos con discapacidad auditiva, este año especialmente en relación con la educación física.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Usar el mismo entorno virtual de aprendizaje (EVA) designado por el centro

Se ha continuado utilizando Teams tanto en ESO como EP. A comienzo de curso, se ha realizado un seguimiento a los alumnos para comprobar que todos eran capaces de utilizar sus credenciales correctamente.

Propuestas de mejora: Revisar la próxima actualización de Teams y realizar una introducción a los cambios en la aplicación al comienzo de curso.

Objetivo específico: Utilizar la plataforma de gestión designada por el centro

Se ha continuado utilizando Alexia como la plataforma de gestión principal con las familias y Raíces para las notas.

Objetivo específico: Utilización apropiada de los REAs

Se han seguido utilizando los REAs habituales (Padlet, ClassDojo, Santillana) y se ha afianzado el uso de MadREAD en ESO.

Propuestas de mejora: Investigar el uso de nuevos REAs (especialmente interesante es AulaPlaneta)

Objetivo específico: Usar de forma correcta de las licencias digitales y derechos de autor

Cumplimos con la Protección de Datos, Seguridad y Privacidad en el centro, pero no se han realizado formaciones ni divulgaciones sobre la normativa este curso.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Se ha observado que se hace abundante uso de la TIC en todas las asignaturas y cursos. Se ha prestado apoyo a los profesores que lo han solicitado para implementar nuevos usos.

Propuestas de mejora: Buscar un espacio (trimestral) para formación interna del profesorado.

Objetivo específico: Potenciar/Diseñar algún proyecto interdisciplinar en el centro

Se han realizado varios proyectos interdisciplinares y de innovación utilizando la metodología de ABP. También se han realizado colaboraciones entre alumnos de distintas etapas (Semana Cultural).

Objetivo específico: Fomentar el diseño de actividades de aula que contemplen el DUAA

Aunque se realizan muchas adaptaciones para que todos nuestros alumnos tengan acceso al aprendizaje en igualdad de oportunidades, no se ha extendido aún el uso de actividades creadas según el DUAA. Aún así, se han llevado a cabo varios proyectos en EP y ESO.

Propuestas de mejora: Fomentar su uso, incluyendo en su diseño a alumnos con altas capacidades.

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Utilizar las TIC como herramientas para ofrecer una evaluación formativa a nuestros alumnos

Se han utilizado en distintas asignaturas instrumentos de evaluación formativa como mapas conceptuales (Canva), videotutoriales, podcast, etc., acompañado del uso de rúbricas en Teams.

Propuestas de mejora: Ampliar el uso de las rúbricas de Teams en EP.

Objetivo específico: Introducir prácticas de autoevaluación y coevaluación de los alumnos en las programaciones de aula

El uso de procesos de autoevaluación y coevaluación se ha afianzado en muchas asignaturas, tanto en EP como ESO, especialmente en las que se realizan proyectos.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Trabajar la competencia digital del alumnado

Se sigue trabajando la competencia digital del alumnado en las diferentes programaciones de aula fomentando la creación de contenidos digitales por parte de los alumnos. Este año, además de los clásicos documentos, presentaciones, infografías, etc. ha aumentado la creación de podcast, videotutoriales, videoblogs, etc.

A principio de curso se hizo un repaso con los alumnos de ESO sobre las herramientas básicas de Teams y Microsoft 365 que debían ser capaces de utilizar a lo largo del curso.

Propuestas de mejora: Realizar el recordatorio inicial sobre el uso de Teams también a los alumnos de primaria.

Objetivo específico: Trabajar el sentido crítico del alumnado para el uso seguro y responsable de las TIC

Se ha trabajado tanto desde tutoría como desde algunas asignaturas. Como parte del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Escolares de la Policía Nacional se han realizado charlas sobre adicción a las tecnologías y huella digital. Otros temas que se han tratado en este plan han sido: acoso escolar, consumo de sustancias, mejorar el conocimiento de las fuerzas de seguridad y la violencia sobre la mujer.

Propuestas de mejora: Ampliar las charlas a tercer ciclo de EP y buscar alguna charla para 3º y 4º ESO que de continuidad (bien con la Policía Nacional o a través del INCIBE).

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Mejorar la coordinación y comunicación con las familias que permita un flujo de información mayor

Se ha explicado a principio de curso en la reunión de padres el protocolo de comunicación y las diferentes vías de comunicación con tutores y profesores.

Propuestas de mejora: realizar la infografía del protocolo y publicarla en la web

Objetivo específico: Mejorar la competencia digital de las familias

Se han puesto en marcha talleres de formación a través del AMPA. Estaba también previsto una charla sobre Riesgos en la red, por parte de la Policía Nacional, pero se canceló por motivos ajenos al centro.

Propuestas de mejora: Valorar la posibilidad de realizar formación a familias también en ESO.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Divulgar nuestros 3 protocolos de coordinación-comunicación: entre los docentes, con alumnos y con las familias.

Se han revisado algunos de los protocolos de comunicación, pero no se han realizado infografías.

Objetivo específico: Mejorar nuestra imagen de centro en Internet

Se ha continuado dando visibilidad a las acciones del centro tanto en la web como en las redes sociales.